

VIBRACION DEL DIA

HAY QUE PREPARARSE PARA GOBERNAR

Después de la brillantísima intervención de nuestro caudillo en el Parlamento, con motivo de la declaración ministerial, sentimos la inmensa satisfacción de no tener que rectificar una sola letra acerca de la posición de "Acción Popular Agraria", sentada, una vez más, por nosotros en la "Vibración" de ayer, con aplomo y seguridad.

El discurso magnífico de nuestro jefe no podía decir más ni menos que lo que es doctrina inconcusa de nuestro programa, aprobado en tres asambleas nacionales.

Ya tendrán tranquila su conciencia los timoratos que andaban estos días poco menos que con el agua al cuello creyendo que nuestro jefe se había hecho republicano y que "Acción Popular Agraria" había perdido la ruta que se trazó desde su nacimiento.

Ya habrán dejado a un lado su frivolidad política otros muchos señores que, sin querer molestarse en conocer y en estudiar a fondo nuestra organización, no tienen, en cambio, escrúpulos en hablar de ella con una ligereza y una falta de sentido común que es una desdicha.

Ya habrán cesado en su juego los agiotistas y prestidigitadores de todas las situaciones que buscan, adrede, el río revuelto, para sentar plaza de pescadores.

Ya otros muchos incrédulos y difamadores de profesión habrán visto que no es preciso estar en Madrid, ni estar oyendo continuamente a nuestro jefe para saber qué piensa y para ser fieles intérpretes de su pensamiento, como él lo es del programa y de los acuerdos del Consejo Nacional de la CEDA.

Ya está aclarado perfectamente el "artificioso enigma" que se venía urdiendo estos días en torno a la figura de Gil Robles con todos sabemos qué perversas y maquiavélicas intenciones.

¿Qué tienen ahora que decir los timoratos, los frívolos, los agiotistas y prestidigitadores, los incrédulos y difamadores de profesión?

¿Se puede hablar más claro de lo que lo ha hecho el meritísimo jefe de "Acción Popular"?

¿Se puede ser más fiel, más noble y más consecuente a una doctrina, a unas normas, a una trayectoria que se han venido siguiendo, cumpliendo y defendiendo por espacio de más de dos años? ¿A quién ha engañado Gil Robles? ¿A quién ha defraudado "Acción Popular Agraria"?

Muy obtuso tiene que ser el que

Dos admiradores de Mussolini

Dos jóvenes de Gaez, el artista de teatro Otto Meran y el estudiante Reinhold Weltz, de 21 años, que han realizado un largo viaje a pie para visitar a Mussolini, han visitado en estos días la aldea de Predappio, y esperan llegar próximamente a Roma.

digas a estas alturas que "Acción Popular Agraria" se ha separado hoy ni un milímetro del camino que se trazó desde un principio.

¿Que hay un gran sector monárquico que se hubiera visto muy robustecido y favorecido con que una minoría y un partido de valores tan nuevos y tan interesantes como el de "Acción Popular Agraria", se hubiera volcado sobre él?

Eso es indudable. Pero, los hombres de "Acción Popular Agraria", antes que monárquicos, somos católicos. Y como tales, hemos seguido y seguiremos las normas pontificias en lo que se refiere a poderes constituidos y a formas de gobierno.

¿Que hay un gran sector republicano a quien le hubiera venido como anillo al dedo, como pedrada en ojo de boticario, el que un hombre como Gil Robles, el que una legión de jóvenes cultísimos y preparadísimos, como los que constituyen nuestra minoría y los primeros planos de nuestras organizaciones, se hubieran "dejado caer" sobre la República? También es indudable. Pero, los hombres que forman las vanguardias de "Acción Popular Agraria" somos católicos antes que republicanos.

Más claro; que no hemos defendido ni defenderemos nunca la República, como forma de Gobierno. Censuramos en nuestro plan de oposición desde el momento en que se nos reconozcan nuestros derechos; y colaboraremos con ella tan pronto se dé paso franco al programa íntegro de nuestro partido, que ha procurado recoger en su articulado lo más precioso e inmortal de nuestra tradición.

Y firmes e incommovibles en estos propósitos, retiraremos nuestro apoyo al Gobierno actual tan pronto pase por alto lo que España le ha pedido en las elecciones últimas, que es una gran parte de nuestro programa. Y como el Gobierno caerá inmediatamente, nosotros facilitaremos la formación de otro Gabinete de tipo centro que sea más sensible a la llamada angustiosa y apremiante que acaba de hacer España. Y si este Gabinete se hiciera imposible, iríamos nosotros al Poder con toda la responsabilidad. Incluso con la de convocar unas nuevas Cortes en las que se afrontara la cuestión de régimen. Y entonces habría llegado la hora en que "Acción Popular Agraria" abordaría de frente este problema y se definiría en la más memorable tal vez de todas sus asambleas nacionales.

He aquí por qué nos interesa tanto estar preparados para gobernar. He aquí por qué no podemos perder un solo minuto en escarceos y frivolidades políticas de tan poca monta como las que han estado estos días absorbiendo el seso y el tiempo a todo español insustancial, que tienen de la política el concepto más retrasado y lamentable que puede imaginarse.

Hasta para tener un concepto moderno y dinámico de la política es preciso incorporarse a las filas de "Acción Popular Agraria".

Juan DE TENERIFE.

COMENTEMOS...

Lo que España ha recogido de la siembra de indisciplina social

¿Pasó la tormenta? ¿Ha renacido ya por completo la calma en el suelo nacional, agitado por los vendavales de la rebeldía anarcosindicalista?... Si por calma entendemos, en estas borrascas revolucionarias que con tanta frecuencia se desencadenan en la vida de los pueblos, el dominio y el estrangulamiento de la perturbación callejera, puede ya darse por asegurada en España la vuelta a la normalidad de nuestros pueblos. Pero si esa calma ha de ser de provechosa y fecunda estabilidad en el solar patrio, con las más hondas raíces en las convivencias espirituales de todas las ideologías, la realidad política y social de España dista hoy mucho de responder a los optimismos que se debordan de los informes ministeriales. Las tormentas de rebeldías anárquicas no se alejarán definitivamente del horizonte hispano, mientras se deje "maniobrar", por una mal entendida libertad, a los políticos que de las excitaciones a la revolución social hacen un ilícito y subversivo profesionalismo, a compás de sus conveniencias personalistas.

Desde 1917—para no situar en fecha más remota las propagandas subversivas contra el anterior régimen—, en España no ha cesado de hablarse de revolución y de excitar a las masas obreras a la revolución. En esto siempre coincidían y andaban en pactos y coaliciones más o menos tenebrosas, los hombres del republicanismo y los hombres extremistas de todos los diversos campos sociales. ¿Qué fué aquella conjunción republicanosocialista del ¡Maura, no!, sino la mayor baladronada política que puede concebirse para ir minando los cimientos del orden social en nuestra Patria, alejando de la gobernación del país a dicho eminente y austero estadista? Esa era la siembra revolucionaria que los republicanos y todos los izquierdistas sociales hacían, con la vista y el anhelo puestos en poner en trance de dificultades y de peligros a la Monarquía, sin acordarse para nada de que España sería la que recogiese, traducidos en gravísimas consecuencias, los frutos de tan antipatriotas intenciones subversivas.

Y los días y los años iban así transcurriendo en España, pensando más los republicanos en no poner tregua en su combatir a la Monarquía, que en entregarse a una colaboración leal con los gobernantes que inspiraran sus actuaciones en el verdadero interés nacional. Los sembradores de indisciplinas sociales seguían haciendo cada día "un poco de revolución", como les aconsejara cierta vez el señor Lerroux, cuando este caudillo republicano no se sentía acuciado ni por la más remota proximidad de asumir las responsabilidades del Poder. ¡Sembrar, siempre sembrar un poquito de revolución, teniendo por descontado que ellos nunca serían los que recogiesen las cosechas de la rebeldía y de las perturbaciones!...

Pero en ese "entretenimiento" de muchos españoles, la Fortuna les sorprendió inesperadamente un buen día—jun primaveral 14 de Abril!—con la más completa "vuelta de la tortilla". Y de revolucionarios demoleedores, se encontraron con la obligación de defender un régimen naciente y de amparar la continuidad de los destinos raciales de España. Desapareció de la escena política de España la Monarquía—¡la Historia se encargará de enjuiciar serenamente este episodio inesperado de nuestra vida nacional!—, y la República pasó a ser el régimen que la sustituyera. Los que hasta entonces solo habían ensayado sus aptitudes revolucionarias, de manejadores ciegos y audaces de la piqueta que destruye, se encontraron de improviso elevados a la categoría de fuerza pública a la que se le encomienda la custodia de intereses sagrados, en cuya reconstrucción tienen que trabajar con lealtad y esfuerzos de cada hora.

Ya está la segunda República en España. Ya lleva dos años largos de existencia en nuestra Patria el nuevo régimen político. Parecía natural, que en el campo izquierdista ya nadie tuviese motivos para hablar de revolución social y, muchísimo menos, para "organizar"—como quien organiza una carrera pedestre—esa misma revolución social. ¿Ha sucedido así? Eso hubieran querido los gobernantes del actual régimen. Los extremistas del izquierdismo social, acostumbrados a encontrar apoyos y defensas para sus constantes rebeldías y ataques contra los gobernantes del régimen caído, en los hombres que hoy se encuentran encumbrados en el alcázar del Poder, sintiéndose lógicos y "consecuentes" con sus actuaciones pasadas, se han propuesto hacer con la República lo que antes hicieron con la Monarquía.

Los que menos derecho tienen a mostrarse sorprendidos e indignados por esa subversión de la tranquilidad pública—que recientemente culminó en el criminal movimiento anarcosindicalista—, son los hombres que nos han gobernado y nos gobiernan a nombre de esta segunda República española. Ahora, solos, y antes en colaboración ministerial con los socialistas, los republicanos están pasando por las mismas amargas gubernamentales que los eternos enemigos de la sociedad no cesaban de hacer pasar a la Monarquía. Si fuera únicamente el régimen el que, en el orden político y de su estabilidad gobernante, sufriese quebrantos y resultara por completo maltrecho con las repetidas perturbaciones revolucionarias, allá los republicanos con sus personales intereses en constante amenaza y en cotidiana exposición de verse desplazados del Poder por la anarquía. Pero es España la que sufre cada día un nuevo desgarrón en su vitalidad y en todas sus fuentes de producción y de trabajo, la que siente conmoverse y agrietarse los cimientos de

la cordialidad ciudadana, la que avanza a pasos agigantados a una franca ruptura de hostilidades entre hermanos, la que por cuantos medios pudiera elegir el suicidio colectivo marcha apresuradamente al estallido catastrófico de su ruina nacional.

Para el logro de sus ambiciones políticas, republicanos y socialistas estuvieron siempre bordeando los peligros de la revolución. Y hoy los extremistas de izquierdas, familiarizados ya con la revolución, no se detienen ante el cambio de régimen, y quieren seguir avanzando en busca del triunfo imposible de sus utopías sociales. Por todos estos motivos, más que de derechas y de izquierdas, la hora presente es la hora de España, la hora de que España no continúe recogiendo las gravísimas consecuencias de las excitaciones revolucionarias que tan intensamente sembraron los que hoy están asumiendo la responsabilidad de gobernar y administrar los intereses patrios.

El pacifismo bien entendido debe empezar a manifestarse en las corrientes de una humana y lealísima cordialidad entre todos los españoles. Y para que esa fraterna convivencia hispana arraigue y fructifique en nuestra Patria, es necesario que el Poder público se convierta en un poder de eficacia contra las prédicas revolucionarias. ¿Que los gobernantes de hoy fueron los revolucionarios de ayer? No importa. O mejor fuera decir, que esa misma circunstancia más les obliga en la actualidad a dar la batalla resultante a la revolución social, porque ya deben estar convencidos de que este alud anárquico no se detiene ni ante la consideración de verles a ellos enseñoreados del Poder. En el alocado camino de la revolución social, ni la Monarquía ni la República es la meta de sus aspiraciones de triunfo. A la revolución social—háganla los socialistas o los anarcosindicalistas—hay que hacerle frente con el supremo interés de España por bandera y con la unanimidad nacional por armas combativas de justicia y de buen gobierno.

PERALES.

Los Religiosos españoles en Guinea

Únicamente se han ocupado de la cultura indígena los Misioneros del Corazón de María.

Han establecido 21 colegios y solamente ellos han estudiado las lenguas de los naturales del país.

También han publicado gramáticas y vocabularios.

Han fomentado entre los negros la Agricultura, la Ganadería y la Pesca, y, en veinte años, han ofrecido su vida por la patria, en lucha sorda y oscura con el clima, más de 1.200 Misioneros.

Paz, Justicia y Trabajo

Ya hizo en el Parlamento el jefe del Gobierno, señor Lerroux, la declaración ministerial, trámite inexcusable al comienzo de toda etapa gubernamental. Esa declaración ministerial tuvo su complemento en el debate político que se iniciara con el admirable discurso del verbo elocuentísimo de las derechas españolas don José María Gil Robles, con lo que han quedado bien expuestos el programa que se propone desarrollar el nuevo Gobierno y la actitud de patriotismo de la minoría parlamentaria más numerosa.

Lo que primeramente se destaca de la composición de los nuevas Cortes, es el vencimiento de los "modos" y "estilos" izquierdistas que nos estuvieron desgobernando durante dos años largos. Ahora se le impone al señor Lerroux el deber de gobernar, y a las Cortes el deber de legislar con inclinaciones leales hacia la derecha, porque eso es lo que elocuentemente exteriorizó en las urnas la voluntad nacional. Los actuales gobernantes tienen, pues, la obligación de demostrarnos con hechos que las funestas actuaciones de los Gobiernos socializantes del señor Azaña no era lo que de la República pueden esperar los españoles.

Lo que las derechas representan en el Parlamento y la prestación colaboracionista que otorgarán al Gobierno del señor Lerroux, con noble sinceridad y con comprensiones de gran estadista lo dejó bien elocuentemente aclarado el señor Gil Robles, de cuyo discurso ya tienen nuestros lectores una amplia referencia telegráfica. Las fuerzas nacionales que acaudilla el señor Gil Robles bien pueden estar seguras de que sus representantes en el Parlamento están atentísimos a lo que de ellos demande en cada instante la Religión y la Patria. En líneas generales expuso en el debate político el señor Gil Robles lo que ellos exigirán al Gobierno para apoyarle con sus votos y con su confianza en el Parlamento. Y dejó, también, bien señalado el camino que patrióticamente se proponen seguir esas importantes fuerzas políticas hasta llegar a aceptar plenamente las responsabilidades del Poder, cuando en el reloj de las conveniencias de España suene la hora de gobernar las derechas.

Un margen de confianza debe otorgarle el país, por esos motivos, a los actuales gobernantes, lo que no deja de ser necesario para desviar el rumbo desdichado que los Gobiernos azañistas dieron a la vida pública de España. De la declaración ministerial que en las Cortes leyera el señor Lerroux, se entresacan estos propósitos de la actuación de los gobernantes: asegurar la Paz, la Justicia y el Trabajo en nuestra Patria, todo lo que tiende a la finalidad de que en la Nación se afiancen las normalidades ciudadanas de que estamos tan necesitados.

FRACASO

Transcribimos el siguiente artículo del diario de Las Palmas "El Radical". Como verán los lectores, se refiere al Ayuntamiento de aquella ciudad, pero puede aplicarse, con puntos y comas, al de nuestra capital:

Un fracaso muy grande, que ya supondrán nuestros lectores cuales es: el del Ayuntamiento de Las Palmas, prototipo de los Ayuntamientos incapaces y vengativos, sin más norma que la de fastidiar al vecindario.

En diversas ocasiones hemos anotado el fracaso de la política económica municipal. Vamos ahora a otro capítulo: el referente al abandono del Ayuntamiento en todas, absolutamente todas, las cuestiones de urbanismo. Y no necesitamos esforzarnos mucho para demostrar que el Ayuntamiento no ha hecho ni lo más mínimo para terminar con las vergüenzas que representan las calles del Puerto, las de la Ciudad Jardín y no pocas de Las Palmas.

En esas calles los vecinos se han visto hechos el blanco de la desmesurada afición municipal al impuesto, casi siempre desproporcionado y abusivo. ¿Pero se han resistido los vecinos a pagarlo? De ninguna manera. Todos han satisfecho los arbitrios que se les asignaron,

a cambio, claro es, de que el Municipio atendiera a dotar al vecindario de todos esos servicios urbanos a que tiene derecho, conforme a la ley. Desde el de guardería al pavimentado, todos deben nutrirse de las aportaciones del vecindario. Pero no es así. El vecindario continúa pagando y pagando. El Ayuntamiento continúa cobrando y cobrando; pero ni pavimenta las calles, ni establece alcantarillas, ni instala la luz, ni aumenta la guardia. Esos barrios, los más populosos—es decir, los que más contribuyen—son los más desatendidos. Y esa, esa y no otra, es la política (¿?) que desarrolla el funestísimo Ayuntamiento que actualmente padece la ciudad de Las Palmas.

Eso debe terminar. Ante tan incalificable abandono municipal creemos que es justo que se dé forma "efectiva" a la protesta ciudadana. ¿Cómo? ¿No cabría que el vecindario, harto ya de tanta resignación, se negara a seguir pagando esos arbitrios que el Ayuntamiento no les excusa de pagar?

Sería un medio eficaz de enseñar administración a nuestros ediles...

Se arrienda una casa

recién construida, próxima a Puente Zurita. Consta de sala, tres gabinetes, comedor, cocina, cuarto de baño y dos patios. Informarán Norte 43. bajo.

PROXIMO ACONTECIMIENTO CATOLICO

Congreso Eucarístico de Buenos Aires

Ha llegado a nuestras manos la Pastoral colectiva del Episcopado argentino, que anuncia oficialmente a los fieles de la República el Congreso Eucarístico del año próximo.

Con este motivo, a la vez que insistimos en un tema tan grato para todo católico, nos place dar a conocer a los lectores los grandes preparativos que darán a este Congreso una solemnidad y características que sobrepasarán a todos los anteriores. Toda la América del Sur lo considera como cosa propia, si es que eso puede decirse de un acontecimiento en que tomará parte todo el mundo católico y en especial todas las naciones de Iberia.

Es el primer Congreso Eucarístico que celebra el Continente sudamericano y precisamente en un escenario como la gran metrópoli del Plata, y con los recursos que ello supone. Los Obispos advierten a los fieles argentinos que su ciudad se ha convertido ya en objeto de expectación y simpatía para los cientos de millones de almas del Orbe católico; y nosotros debemos agregar cuál no será esa simpatía para los católicos españoles.

"Es necesario, dicen también, que todos entiendan la grave responsabilidad que nos incumbe de no omitir esfuerzo alguno para lograr que el triunfo mundial de nuestro Divino Rey Sacramentado sea verdaderamente magnífico; y, si fuera posible, el más grandioso que se le haya tributado jamás en la tierra, tanto por el fervor religioso y transformación interior de los corazones de todo nuestro pueblo, como por el brillo exterior del culto público."

Gran propósito y gran promesa que no dejará de cumplir la nación argentina, heredera de la devoción y tradiciones eucarísticas de la Madre Patria.

En efecto, comienza con una preparación completamente nueva, que no ha tenido lugar en los Congresos anteriores. En las grandes capitales argentinas han comenzado a celebrarse Congresos diocesanos, cada uno de los cuales se sale ya de la magnitud corriente de estos actos. Abre la marcha Tucumán, histórica ciudad de la independencia. Unas setenta mil personas asistieron a la sesión de clausura. La Prensa católica de Francia, que tuvo allí por representante al Padre Boubée, lo calificó de "pórtico magnífico de la gran Basílica que será el Congreso del año venidero".

El segundo Congreso preparativo fué el de Santa Fe, que tuvo lugar en Rosario, nombres que por sí mismos tienen un sabor católico y español que nos llena de gratas emociones históricas. A la gran "procesión de las antorchas", en la que tomaron parte unos 50.000 hombres, jóvenes católicos muchos de ellos, asistieron el señor Nuncio y el señor Arzobispo de Buenos Aires con seis Prelados más. Esta procesión tuvo lugar después de la Comunión general de media noche, en la que comulgaron todos en distintas iglesias. El 12 de Octubre, Fiesta de la Raza, se clausuró el

Congreso con Misa de pontifical en el Estadium, a la cual asistieron sesenta mil personas y cantaron la Misa de "Angelis" cuatro mil niños. En la procesión eucarística de la tarde, que se verificó por el grandioso Parque de la Independencia, tomaron parte unas ciento veinte mil personas.

En Córdoba se celebró el tercer Congreso, que no desmereció en nada de los anteriores. Primero, gran Comunión de niños en el espléndido Parque Sarmiento, el más hermoso de toda la República. Comulgaron sólo niños 18.000. Otra procesión solemnisima de otros 120 mil fieles, presididos por el señor Nuncio y los Prelados.

Pronto empezarán las fiestas de otro Congreso de este género en Paraná, capital de la provincia de Entre Ríos, y para el mes de Abril próximo está anunciada una "Semana" eucarística en Montevideo, que será una anticipación del Congreso internacional de Buenos Aires.

Por hoy no hablamos de otros preparativos, que ya hemos esbozado en otra crónica, pues hemos tratado sobre el asunto. Por lo dicho, quedará confirmado que el Congreso de Buenos Aires se prepara de una manera nueva; todas las Diócesis de la nación tendrán el suyo preparatorio. Creemos que de este modo el voto de los Obispos argentinos se verá cumplido. Dicen en otro lugar de su Pastoral:

"Mal empleados estarían los esfuerzos de los organizadores y los sacrificios de los peregrinos, si el resultado final se redujera a la brillantez de un espectáculo, al recuerdo fugaz de predicaciones, no asimiladas por el espíritu, ni traducidas en obras, al eco lejano de aclamaciones y cánticos perdidos en el aire."

Pues, en realidad, ya se están realizando los votos de los Prelados. Todas esas Comuniones y confesiones, esas semanas de devoción y fervor eucarístico, ¿no son ya frutos ubérrimos del Congreso? Con un año así la edificación de las almas, las buenas obras esenciales del Congreso se van realizando como una bendición eucarística anticipada.

Otra cosa recomiendan los Prelados a los fieles, a fin de que elevados, para alcanzarla, sus oraciones al Cielo, y no nos parece fuera de lugar ponerla aquí, para recomendarla por nuestra parte a los fervorosos "adoradores" españoles.

"Pero, en segundo lugar, dicen los Prelados, y con la debida subordinación a lo primario, debemos pedir también a Dios, para mayor éxito del Congreso, que nos conceda tiempo apacible que permita las grandes concentraciones de fieles y las procesiones solemnes; tranquilidad social que no turbe la devoción de los adoradores, y cooperación mutua entre todas las clases, jerarquías y organismos de la nación, para que todos los peregrinos, comenzando por la augusta representación especial del Romano Pontífice, retornen a sus patrias

respectivas con una visión edificante y magnífica de la hidalguía y piedad tradicional de los hijos de nuestro pueblo."

¿Y cómo no hemos de unirnos a nuestros hermanos argentinos en estas plegarias y con tales fines?

No queremos omitir otro "preparativo" que llamará la atención del Mundo entero. El Padre Salaberry, salesiano, con la decidida aprobación del señor Nuncio y del señor Arzobispo de Montevideo, ha preparado una serie de ejercicios espirituales por "radio". No podemos entrar en detalles de cómo se hace eso. El hecho es que han empezado ya y entran en el conjunto de preparativos del Congreso, que quedarán, desde luego, definitivamente. La "onda benéfica" se extiende hasta Córdoba y Entre Ríos, y tal vez a estas horas llega ya a Cuba y todo Brasil.

Con estos principios podemos asegurar que el Congreso Eucarístico de Buenos Aires será "el más grandioso con que se haya honrado en la tierra a Jesús Sacramentado". Y ahora, a contribuir todos a que lo sea. Para nosotros, lo mismo da que sea en Buenos Aires o en Madrid. Son dos ciudades que marcan un "meridiano" (valga la impropiedad astronómica) que es el de las gentes ibéricas.

Manuel GRANA.

De las pasadas elecciones

Una carta de D. José Miguel de Sotomayor

Señor don Adolfo Febles Mora, director de GACETA DE TENERIFE.—Santa Cruz de Tenerife.

Muy respetable señor mío: Encarecidamente le suplico acogimiento en las columnas del diario de su digna dirección a estas líneas que, por lo que las motivan, le ruego sean publicadas.

Candidato por esa Circunscripción en las pasadas elecciones a diputados a Cortes, y favorecido por una votación tan generosa que colmó las aspiraciones de la presentación, siento la necesidad de hacer presente mi gratitud a cuantos me otorgaron el honor y la confianza de sus votos, y en la imposibilidad de hacerlo a cada uno personalmente, me valgo de este medio con el doble fin de patentizarlo ofreciéndome en mi modestia a todos, y de hacer presentes mis respetos a la Prensa de esa isla, que si alguna me combatió hasta con error, lo hizo con la caballerosidad de los que tienen la suerte de poseer el noble sentimiento de la dignidad.

Muchas gracias, señor director, y queda de usted atto. s. s. q. s. m. b.,

José M. DE SOTOMAYOR.

Madrid, 14 de Diciembre de 1933.

Don Sebastián Darías ha trasladado su consulta a Valentín Sanz número 2, donde ha sido reanudada de tres a seis.

EL BON MARCHE

Fermin Galán, 12

MEDIAS.— El surtido más completo. Todas las calidades en todos colores Pruebe Vd. las famosas medias inglesas, mate, talón americano a pesetas 3'50



LA SEÑORA
Doña Enriqueta Romero Mateos
Que falleció el día 5 de Diciembre de 1933

Su viudo, don José Martín Pa azón; hijos, don Angel y doña Rosa; hermanos don Angel y doña María; hijos políticos, doña Magdalena de la Barreda Espinosa y don Domingo Castro Ascanio; nietos, sobri- y demás parientes:

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la parroquia de la Concepción, de La Laguna, a las 9 de la mañana, del sábado, día 23, favor que agradecerán.

La Laguna, 22 de Diciembre de 1933.

Consultorio Gratuito

Para ingresar en la Guardia civil

E. C.—Pueblo de T.—(Continuación de la consulta de ayer.)

Todo aspirante al cumplir 30 años de edad será eliminado de la escala de aspirantes, a excepción de los licenciados de la Guardia civil, que podrán continuar anotados hasta cumplir los cincuenta años de edad.

También serán eliminados los que se marchen al Extranjero, a excepción de los que fueren por asuntos particulares y por un corto espacio de tiempo, siempre que den cuenta tanto de la salida como del regreso.

Las propuestas de ingreso se publicarán en la "Gaceta de Madrid" para conocimiento de los interesados.

La incorporación la efectuarán los aspirantes a la Jefatura de la Comandancia más inmediata al punto de su residencia, donde serán definitivamente admitidos si dan la talla prevenida y resultan útiles para el servicio del Instituto, firmando, acto seguido, los interesados el compromiso de enganche correspondiente, que será por cinco años, excepto los procedentes de licenciados del Cuerpo con cincuenta años, que será sólo por cuatro.

El pasaporte para la incorporación al punto donde fueran destinados, tanto para los licenciados

como para los que estén en filas y sus familias, será pedido a la Inspección por los jefes de las Comandancias, siendo el punto de origen para estos efectos la capital donde radiquen aquellas.

El viaje desde el pueblo o punto de residencia hasta la Jefatura de la Comandancia será por cuenta de los interesados.

A los que ingresen procedentes del Ejército o la Armada, ya en activo o licenciados, se les abonará para efectos de retiro todo el tiempo que hayan servido en otras Armas o cuerpos. Los separados de filas que obtengan su ingreso deberán incorporarse dentro del plazo de dos meses, a partir de la fecha del ingreso. Transcurrido dicho plazo sin que verifiquen su incorporación, si no justifican la imposibilidad de hacerla, quedará sin efecto el ingreso.

Los que se encuentren en filas deberán incorporarse sin más retraso que el indispensable para presentarse en el punto de destino.

El derecho a devengo de haberes lo obtendrán: los que estén separados de filas, desde el día en que cumplidas las formalidades reglamentarias de reconocimiento facultativo y firma de compromiso se presenten en revista administrativa, y los que se hallen en filas y sean bajas y altas, en fin y primero de mes, respectivamente.

(Terminaremos mañana.)

LOS RUSOS NO TRABAJAN MAS QUE POR EL TEMOR

En Rusia se suceden, con gran frecuencia, actos de canibalismo

En un artículo que fué reproducido por muchos periódicos extranjeros, el señor Vandervelde, presidente de la Internacional Socialista, ponía en duda los relatos concernientes al hambre en Rusia.

A ello ha respondido el periódico "Le Journal de Geneve" publicando dramáticos relatos de testigos, entre ellos, el siguiente de un habitante de Siberia, que habla de la situación en el mes de Septiembre último:

"Yo estaba en situación relativa-

mente privilegiada, ya que como obrero tenía una "carta de alimento"; pero dicho documento no servía, en realidad, para casi nada. Desde la primavera cesó de dárse nos harina de trigo y se repartía una mezcla de harinas inferiores, que producían serios trastornos intestinales, sobre todo a los niños. Para nuestra alimentación teníamos que unir a las raciones oficiales hierbas y raíces que íbamos a recoger a la estepa.

En las calles del pueblo se veían

casí siempre cadáveres de personas de todas edades, y la casi totalidad de las veces las defunciones obedecían al hambre. Una parienta mía fué asesinada por un huésped, que la devoró en gran parte. Detenido este antropófago, declaró ante los jueces que llevaba bastante tiempo alimentándose de carne humana y que gracias a ello no había perecido de hambre, ya que no podía contar con otro género de alimentos. Un miliciano rojo asesinó a un niño para comérselo. Los vecinos del pueblo no dejan que sus hijos salgan solos a la calle, pues se citan continuamente casos de niños que han sido raptados para ser devorados por hambrientos. Esto tan terrible sucede en varias regiones de Siberia, Cáucaso, Ucrania, etc. La cosecha última, ya recogida, no parece haber servido para aliviar en mucho la situación. Los periódicos soviéticos publican que el hambre reina en el Extranjero pero esto no lo creen los rusos, que maldicen a los gobernantes por haberse dado cuenta de que tienen la culpa de la miseria del pueblo.

Otro testigo dice que en Tiflis, el 5 de Septiembre último, ha visto abandonados en las calles cuerpos de niños muertos de hambre, y ha visto también en las cercanías de dicha ciudad a muchas personas que sólo se podían alimentar de hierbas y raíces salvajes y de corteza de árbol.

Al garantizar la autenticidad de los documentos que publica, "Le Journal de Geneve" dice que los campesinos rusos hicieron la revolución para tener un pedazo de tierra propio que cultivar, pero estas tierras les han sido confiscadas por el régimen soviético. Los campesinos, en su desesperación al ver que eran desposeídos de todo por el Gobierno, han matado casi todo su ganado, es decir, unos 85 millones de cabezas de ganado vacuno, caballar y de cerda, y se encuentran con que les faltan animales para la recolección. Además, como saben que la cosecha les ha de ser quitada por el Estado, no la realizan en muchos sitios y dejan que se pudra. El hambre durará en Rusia mientras dure el régimen comunista, pues la doctrina marxista quita al hombre toda esperanza de mejoramiento y únicamente le hace trabajar por medio del terror.

Farmacia de guardia

Hoy, viernes, día 22 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de la señora viuda de don Francisco Sánchez Lahorra, instalada en la calle del Castillo esquina a la de las Flores.

SE ALQUILA para el día 1 de Enero próximo una accesoria de la casa número 46 de la calle de Imeldo Seris (trasera del antiguo Banco de España).

Informes en la Agencia Santae- la, Fermín Galán, 67.

A los aficionados a riñas de gallos

Por el presente se pone en conocimiento de los aficionados a riñas de gallos de esta capital, La Laguna y Garachico, que desde el día 18 del actual se abrirá la casa de gallos de "La Espuela", donde pueden empezar a llevar los que tengan en condiciones para las peleas que se han de celebrar durante los primeros meses del año próximo.

Al mismo tiempo se advierte a los aficionados que la Comisión encargada tiene convenidos interesantes contratos, con objeto de que puedan pelear el mayor número posible de gallos.

EL BON MARCHE

Fermín Galán (Castillo), 12

últimas novedades de París

SOMBREROS
VESTIDOS
ABRIGOS
TRAJES SASTRE
IMPERMEABLES
PIELES
ROPA INTERIOR
ALFOMBRAS



MEDIAS. - El surtido más completo

Visite el nuevo local del **BON MARCHÉ**

Fermín Galán, 12

LEA USTED LOS PERIODICOS DE DERECHA:

- "El Debate".
- "El Siglo Futuro".
- "La Nación".
- "A B C".
- "Gracia y Justicia".
- "Ellas".
- "Realidades".
- "Acción Española".
- "Jeromín".
- "Lecturas para todos".
- "Blanco y Negro".
- "Campeón".
- "La Hormiga de Oro".
- "Catolicismo".
- "CILACC".
- GACETA DE TENERIFE
- "Acción Social"
- "El Defensor de Canarias".

Quiosco de la Librería

Católica "LOGOS"

CASTILLO, 44. TELF. 1770

UN LIBRO CADA DIA

Hoy debe usted comprar:

"España hacia el fascismo"

DE

"EL CABALLERO AUDAZ"

He aquí, lector, el octavo tomo de la colección "Al servicio del pueblo" que viene publicando el gran escritor y valiente paladín de la causa del orden Don José María Carretero, más conocido por el seudónimo de "El Caballero Audaz". Con un estilo robusto y vibrante, con un colorido fuerte y apropiado, observando directamente las cosas como son y llamándolas valientemente por sus propios nombres, "El Caballero Audaz" señala en este libro con gran acierto la marcha impetuosa e incontinente de España hacia un estado nuevo de derecho que, como el fascismo, devuelve la paz y el bienestar que la funesta democracia le ha arrebatado. Este libro ha tenido un éxito clamoroso, y no falta en la mesa de trabajo o en la librería de todo buen español.

NO DEJE USTED DE COMPRARLO HOY MISMO

También lo tiene usted de venta en la

LIBRERIA

CATOLICA

San Francisco, 7. Telf. 157

P. Reig Valentín

ENFERMEDADES DE LA BOCA, GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

TRATAMIENTO DE LA PIORREA ALVEOLAR POR CORRIENTE DE ALTA FRECUENCIA

HORAS DE CONSULTA: DE 2 A 5

RAMBLA DE PULIDO, 32.

TELEFONO 1114.

Juan G. Talavera Armas

DE LA SECCION DE CARDIOLOGIA DEL INSTITUTO DE PATOLOGIA MEDICA DEL DR. MARAÑON

Especialista en enfermedades del corazón y del pulmón

Rayos X

Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5. Teobaldo Pówer, 12; teléfono 1.112

CONVALENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.—

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO, 504

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SITJAR

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES.

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70. — TELEFONO NUM. 965. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Colegio del Sd°. Corazón de Jesús

FUNDADO EN 1899

Imeldo Seris, 101.

Darán comienzo las clases el día 16 de Septiembre.

Las clases prácticas de Comercio y estudios de ampliación, para señoritas y jóvenes, darán principio el 1 de Octubre.

Piano, Dibujo, canto, Mecanografía, etc., etc.

Director, E. Gaviño, maestro superior y perito mercantil.—La secretaria, María Cristina Gámez, maestra superior.

ALUMBRAMIENTOS DE AGUA

El Ingeniero de Minas

Don Guillermo Gortazar y Elío ha trasladado su Oficina Técnica del Hotel Victoria a la Plaza de la Iglesia núm. 9.

Informes, Proyectos de Agua, Demarcaciones y Proyectos de Minas, Estudios Hidrogeológicos y toda clase de Proyectos de Ingeniería.

Horas de Oficina: por la mañana de 9 a 12 y media.

Atención

Pintores y dueños de casas

Si queréis pintar bien y barato por su calidad, rendimiento y economía usad y solicitad las pinturas marca "INTERNATIONAL", las que hallaréis de venta en el almacén de don Abraham Martín Farfán Marina, 21, y en La Laguna, don Ramón Matías Izquierdo, Herradores, 49.

Si os resolvéis a ensayarlas por una sola vez jamás dejaréis de seguir las usando por ninguna otra que os ofrezcan.

Para pedidos y demás informes: San Lucas, 22.

ANUNCIE USTED EN

"Gaceta de Tenerife"

SELLOS DE GOMA, SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

EN LA VECINA ISLA

Nombramiento de subdelegado de Pesca

Por orden ministerial de Marina ha sido nombrado subdelegado de Pesca en Las Palmas el capitán de corbeta don Manuel Montojo y Fernández, actualmente en situación de disponible en Tenerife.

Dicho jefe desempeñó el cargo de ayudante de la Comandancia de Marina de esta provincia marítima y se encuentra en aquella situación en Tenerife, procedente del cargo de capitán de puerto de Almería.

SE VENDEN solares en la calle de Higuera o Maya.

Informarán: Carrera, 29-37, La Laguna.

El rasgo de unos jóvenes

Para felicitar al señor Gil Robles por su triunfo electoral

El día 29 del pasado mes de Noviembre llegaron a la capital de España los cuatro jóvenes que han hecho el viaje de Cuenca a Madrid a pie para felicitar al señor Gil Robles con motivo del triunfo electoral.

Son cuatro/muchachos de veinte a veinticinco años, estudiantes todos; uno de ellos cursa Magisterio y otro se prepara para ayudante de Obras Públicas. Han realizado el penoso viaje en cuatro jornadas, a un término medio de 42 kilómetros por día. Se llaman don Rómulo Silva Montoya, don Félix Esteve González, don Lázaro Luengo Ferrer y don José M. Mena Moya.

Durante esos días han caminado desde el amanecer hasta las once de la mañana para comer en algún pueblo y seguir a la una de la tarde hasta el anochecer. No han tenido que soportar lluvias, pero sí, en cambio, frío. Hasta mediodía, es decir, hasta que llegaban al pueblo donde descansaban y comían, no podían fumar, porque no les era posible liar un cigarrillo. En varios pueblos supieron el motivo de su viaje, y hubo gentes que les despidieron, encargándoles a voces que saludaran y felicitaran al señor Gil Robles.

Las etapas han sido las siguientes: Sábado: Cuenca-Cabrejas-Horcadas de la Torre. Domingo: Horcada-Alcázar del Rey-Tarancón. Lunes: Tarancón-Fuentidueña-Perales de Tajuña. Martes: Perales de Tajuña-Puente de Arganda (para comer en el ventorro)-Madrid.

A su llegada a Madrid se dirigieron a Acción Popular. Como no se encontraba allí el señor Gil Robles, fueron atendidos por miembros de la J. A. P. Poco después llegó el señor Gil Robles, que los recibió en su despacho y les agradeció la atención. Entregaron al jefe de Acción Popular una carta de Acción Popular de Cuenca, en la que se le anuncia la entrega de una placa que conmemore el triunfo electoral obtenido bajo su inspiración.

Fueron huéspedes de Madrid durante dos días y estuvieron cariñosamente atendidos por la J. A. P.

SIDRA LA ALDEANA

para las personas de buen gusto.
Agente: F. Guerrero

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932.

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA.

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado... .. 200.000.000 pesetas
Capital desembolsado... .. 100.000.000 pesetas
Reservas 54.192.895 pesetas

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942—Apart. de Correos, 100—Dirección telegráfica Hispamer

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual
Imposiciones a 5 meses 3.60% "
Imposiciones a 12 meses o más 4 % "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

LA FUNERARIA

IMELDO SERIS, 108.—TELEFONO, 531
ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS MORTUORIAS
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Carbón de Cok de Fábrica de Gas (Blando)

De fácil encendido y máxima duración.

Es el carbón ideal para uso doméstico.

Haga usted un ensayo y observará, entre otras, las ventajas siguientes:

Economía sin igual, pues queda reducido el gasto a la tercera parte con respecto a otros combustibles.

Más limpieza en la cocina, porque no produce humo.

Es el mejor para planchar.

No existe peligro al usarlo, como ocurre con otros combustibles.

SERVICIO A DOMICILIO

Para pedidos: Depósitos de Carbón de la Concordia
Teléfono 179 y 913

NOTA:—SE FACILITA GRATIS UNA COCINILLA PROPIA PARA ESTE CARBON, A QUIEN ACREDITE QUE NO ESTA USANDOLO ACTUALMENTE Y QUIERA HACER UN ENSAYO.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Los católicos y la República

Nos complacemos en reproducir a continuación, el artículo que nuestro querido colega "El Debate", de Madrid, publica en su número del día 15 del actual mes de Diciembre, y del que habíamos anticipado una referencia telegráfica a los lectores de GACETA DE TENERIFE:

Amigos del actual Gobierno, fervorosos defensores de la República que quisieran ensanchar su área de sustentación, gentes de izquierda empeñadas, por lo contrario, en cerrar el camino a las derechas, o en invalidar y quitar eficacia al triunfo magnífico de éstas, vienen pidiendo, y en los últimos tiempos con apremios reiterados, que la derecha española defina con claridad su política. Más precisamente: su posición respecto de la República. Una vez más debemos decir que no comprendemos, no podemos comprender por qué se tacha de equívoca una conducta que es la claridad misma, hoy, y ayer, y desde hace, por lo menos, dos años. Conducta clara, volvemos a decir. Y agregamos estos calificativos: leal y patriótica.

Conste, ante todo, que cuando hablamos de "política de derechas" queremos decir "política de católicos, y en cuanto católicos". A nadie pueden extrañar estas palabras... Si la política del anterior bienio ha versado principalmente sobre materia religiosa! Los Gobiernos, al dictado de la Masonería, han inferido a la Iglesia todo el daño que pudieron, aunque, por tales modos, a la vez dañaran al Estado, a la República y la Nación. Los católicos españoles, por ello, han tenido que hacer, también, política religiosa: política de defensa de la Iglesia y de la convicción católica y nacional, subordinando a tan primario deber toda suerte de compromisos y particulares oponiones.

Y al proceder así, han seguido fideísimamente los principios y normas de la Iglesia, que León XIII precisó y definió en situaciones análogas—por no decir idénticas— a la de España en nuestro tiempo, planteadas en el último tercio del siglo XIX en muchas Naciones europeas y americanas; normas y principios repetidos y recordados, tras el advenimiento de la República, por el Episcopado español y por Su Santidad el Papa. Una vez más repetiremos los textos:

"Con aquella lealtad, pues, que corresponde a un cristiano, los católicos españoles acatarán el Poder civil en la forma con que de hecho exista"

"Aportarán su leal concurso a la vida civil y pública."

"Aunque no puedan aprobar lo que haya actualmente de censurable en las instituciones políticas no deben dejar de coadyuvar a que estas mismas instituciones, cuanto sea posible, sirvan para el verdadero y legítimo bien público."

"Sin mengua, pues, ni atenuación del respeto que al Poder constituido se debe, todos los católicos considerarán como un deber religioso y civil... cambiar en bien las leyes injustas y nocivas, dadas hasta el presente, seguros de que, obrando con rectitud y prudencia, darán con ello prueba de inteligente y esforzado amor a la Patria, sin que nadie pueda con razón acusarles de sombra de hostilidad hacia los poderes encargados de regir la cosa pública". (De la "Declaración colectiva del Episcopado español", de Diciembre de 1931.)

Los católicos españoles han se-

guido las normas de actuación señaladas en los párrafos precedentes. Y para honor de ellos ha escrito Pío XI estas clarísimas palabras:

"...la gran mayoría del pueblo español... no obstante las provocaciones y vejámenes de los enemigos de la Iglesia, ha estado lejos de actos de violencia y represalia, manteniéndose en la tranquila sujeción al Poder constituído".

No se diga que en los textos transcritos se habla del Poder, más no de la forma de Gobierno. Dicese en uno de ellos: el "Poder en la forma con que de hecho exista". Pero hay textos harto más precisos y por entero inequívocos y concluyentes, los cuales hasta la saciedad prueban que la República, por ser República, no puede ni debe inspirar sentimientos hostiles a la Iglesia ni a los católicos, por ser católicos.

"Todos saben—dice el Papa actual, en la Encíclica "Dilectissima Nobis"—que la Iglesia católica, no estando bajo ningún aspecto ligada a una forma de gobierno más que a otra, con tal que queden a salvo los derechos de Dios y de la conciencia cristiana, no encuentra dificultad en avenirse con las diversas instituciones civiles, sean monárquicas o republicanas..."

Los católicos tampoco pueden encontrar dificultad en avenirse con las instituciones republicanas, y como ciudadanos y como creyentes están obligados a prestar a la vida civil su leal concurso. Sin duda, puede haber, y en España los hay, católicos que profesan opiniones políticas, particulares, adversas al régimen republicano. Ello es lícito y respetable; más ni de su sentir ni de su pensamiento de católicos podrán derivar esa hostilidad al régimen republicano, ni les será lícito establecer incompatibilidad de ninguna especie entre los derechos e intereses de la Iglesia y la forma republicana.

Pero surge una cuestión práctica. Aunque la Iglesia no sea incompatible con la República—tampoco, por consiguiente, con la República española—, ¿no será, precisamente, esta segunda República de España la que se haga y declare incompatible con la Iglesia católica? ¡Ah! Hasta ahora, la Constitución, las leyes fundamentales y el espíritu de la obra de gobierno han estado inspirados en un anticatolicismo casi frenético; de suerte que hay derecho—dice Pío XI en el documento citado antes—"a atribuir la persecución movida contra la Iglesia católica... al odio que contra el Señor y contra su Cristo fomentan sectas subversivas de todo orden religioso y social..."

Pero faltaríamos a la verdad si dijéramos que son esos los senti-

mientos de todos los republicanos españoles, o desconoceríamos que no pocos de ellos—y algunos de los de mayr relieve—quieren rectificar la política sectaria; unos, porque sus convicciones religiosas les hacen desear la paz con la Iglesia; otros, porque patrióticamente anhelan una concordia nacional. Urge, pues, la demostración, con palabras y actos de Gobierno, de que dentro de la República española pueda la Iglesia vivir vida digna, respetada en sus derechos y en el ejercicio de su misión divina. Si así se restaura la justicia, y los católicos españoles pueden eficazmente "trabajar por el honor de Dios, por los derechos de la conciencia y por la santidad de la familia y de la escuela"—palabras dichas anteayer por Su Santidad a unos peregrinos españoles—, seguramente harán "renuncia generosa—sigue hablando el Papa—de sus ideas propias y particulares en favor del bien común y del bien de España".

Y a tales palabras no queremos añadir sino estas otras:

En resumen, y por emplear las mismas palabras del Papa en la "Dilectissima Nobis", siempre que queden a salvo los derechos de Dios y de la conciencia cristiana, los católicos españoles, en cuanto tales, no pueden encontrar dificultad, puesto que el Papa no la encuentra, en avenirse con las instituciones republicanas.

LAS INSTITUCIONES BENEFICAS

El Hospital de Niños de esta capital

La distinguida presidenta de la Asociación Caritativa de la Infancia (Hospital de Niños), doña Carmen Hamilton de Estarriol, tiene la atención de comunicarnos que un señor, que desea ocultar su nombre, ha hecho un donativo de cien pesetas al mencionado Establecimiento benéfico por mediación del párroco de San Francisco, don Juan Batista Fuentes.

La Asociación Caritativa que dirige dicho Centro benéfico se complace en expresar al anónimo donante su agradecimiento.

También la digna presidenta del Hospitalito de Niños, doña Carmen Hamilton de Estarriol, nos ruega demos las gracias en su nombre al público en general por la buena acogida que se le está dispensando a la tómbola donde se expenden participaciones de la Lotería Nacional, cuyo producto líquido de las cantidades que obran en su poder hasta la fecha, asciende a 832 pesetas, las cuales serán destinadas a beneficios para dicha Institución.

Obsequio de Pascuas

En beneficio de las señoras y en honor a la competencia

ONDULACION PERMANENTE completa y garantizada por un año

¡¡¡DIEZ PESETAS!!!

Además regalamos a cada señora un tiket para una ondulación al agua completamente gratis.

PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS
Cruz Verde, 8 y 10, principal. Teléfono 72.

MUY PRONTO LLEGARA A ESTA CAPITAL

El Rocio

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

ROBO DE UN AUTOMOVIL

Al regresar del Puerto de la Cruz, choca el automóvil contra un poste y resulta completamente destruido

LOS OCUPANTES DEL VEHICULO HUYERON

En esta Comisaría de Vigilancia ha presentado denuncia el médico don Juan Mir Puig, manifestando que anteanoche le sustrajeron un automóvil de su propiedad marca "Austin", el cual dejó en la calle de Méndez Núñez, frente al domicilio del arquitecto municipal señor Blasco.

Denunció que los autores del hecho disponían de una manivela y de una llave de contacto, que utilizaron para poner en marcha el vehículo, del cual se apoderaron y huyeron con el mismo.

El señor Puig, acompañado de dos agentes de Vigilancia, marchó en persecución de los ocupantes del automóvil, logrando descubrirlo en la carretera del Norte, llevando gran velocidad.

La Guardia municipal de La Laguna, que tuvo conocimiento del hecho, trató de detener dicho automóvil, llegando a disparar al aire, pero los ocupantes de dicho vehículo siguieron su marcha.

Cuando el automóvil robado regresaba del Puerto de la Cruz, ha-

ta donde llegó y al marchar por las proximidades de Gracia, a una gran velocidad, dicho vehículo chocó violentamente contra un poste, dando dos vueltas de campana, quedando completamente destruido.

Dos de los ocupantes salieron del automóvil y se dieron rápidamente a la fuga, atravesando las fincas de aquellos alrededores.

Junto al automóvil quedó un individuo, que dijo ser natural de Tacoronte, y que, hallándose en La Laguna, le invitaron a subir al automóvil con dirección a esta capital, donde trabaja.

Agregó que uno de los dos sujetos que huyeron, se llama Juan Darias, el cual está fichado en la Comisaría, habiendo sido procesado en diferentes ocasiones como autor de delitos contra la propiedad. Ignora el nombre del otro sujeto.

Hasta anoche se ignoraba el paradero del Darias, como tampoco el de su acompañante.

La Policía practica gestiones para detenerlos.

EN NUESTRO PUERTO

Vapores que se esperan

Hoy, viernes, se espera en nuestro puerto el magnífico vapor de bandera británica "Deido", procedente de Amberes, Rotterdam, Londres y otros puertos europeos.

El "Deido" conduce numerosos viajeros en tránsito.

Realizará en nuestro puerto diversas operaciones.

Dicho trasatlántico se dirige a la Costa de Africa.

A primera hora llegará hoy, viernes, al puerto de esta capital, procedente de los de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, la motonave de la Compañía Trasmediterránea "Ciudad de Sevilla", que trae mercancías y pasajeros.

Por dicho buque se despachará en dicho día correspondencia para la Península.

De Hamburgo llegará hoy, día 22, a nuestro puerto el vapor alemán "Wameru", que trae carga general para el Comercio de esta plaza.

Dicho buque, que viene consignado a don Jacob Ahlers, después de realizar diversas operaciones en nuestro puerto será despachado para la costa de Africa.

Entrada y salida de vapores

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Ebba", danés, de 547 toneladas, procedente de Amberes, Viana do Castelo y Las Palmas, con carga general; consignado a Acosta.

"Ceuta", alemán, de 1603 toneladas, procedente de Leixoes, Lisboa, Sevilla, Casablanca y Las Palmas, con carga general; consignado a J. Ahlers.

"Albertville", belga, de 6062 toneladas, procedente de Amberes, con tres pasajeros para este puerto y 84 en tránsito; consignado a Elder.

"Lanzarote", español, de 263 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 17 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

VELEROS LLEGADOS AYER

"Virgen del Carmen", balandro español, de la pesca.

"Progreso", pallebot español, de la pesca.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Albertville", belga, para Matadí; "Lanzarote", español, para Las Palmas; "Colón", español, para el Médano; "Ebba", danés, para Túnez.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

En el día de ayer se hallaban atracados al dique-muelle del Sur, los siguientes vapores:

"Lanzarote", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Ebba", danés, descargando mercancías y tomando frutos para Túnez.

"Albertville", belga, aprovisionándose de combustible líquido.

"Ceuta", alemán, descargando mercancías.

EN EL ANTEPUERTO

Fondeado en el antepuerto se hallaba ayer el vapor inglés "Benedick", en espera de atraque para descargar aceite crudo para la Refinería.

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA, A PRECIOS VERDADERAMENTE ECONOMICOS.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 21 de Diciembre

Temperatura máxima, 19.3.
Temperatura mínima, 15.7.
Humedad relativa media, 60 centésimas.
Dirección dominante del viento, NE.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 251 km.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5.1 mm.
Precipitación acuosa 0.0 mm.
Estado general del cielo, cubierto.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Estella.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De nuestra Agencia en Madrid "LOGOS")

En Sevilla pronuncia un brillante discurso el presidente de Acción Católica, don Angel Herrera

El Comité del Estatuto Vasco, firma el proyecto, que entregarán al Gobierno

En el próximo Consejo se presentará el proyecto de prórroga del Presupuesto

Notas políticas

ACTAS QUE SE APRUEBAN

Madrid 21 17'30.—Esta mañana se reunió la Comisión de Actas, aprobando todas las de Orense, menos la de Calvo Sotelo.

De las de Córdoba quedó una pendiente, y de Málaga, 17.

De Barcelona quedaron pendientes las de Maciá y Velilla.

EL GRUPO CEREALISTA DE LA CAMARA

Hoy se reunió el grupo cerealista de la Cámara, acordando invitar a los diputados que formen parte del mismo para tratar de la defensa de los problemas cerealistas.

Se hizo resaltar que el grupo no pertenece a ninguna minoría determinada.

SE REUNE EL COMITE DEL ESTATUTO VASCO

Madrid 21 17'20.—Esta mañana se reunió el Comité del Estatuto Vasco, con los diputados que integran la minoría de dicha región.

Firmaron el proyecto de Estatuto, el cual entregarán esta tarde a los presidentes de la Cámara y del Consejo.

El alcalde de San Sebastián visitará mañana al Presidente de la República, para hacerle entrega de dicho documento.

Los reunidos acordaron enviar un telegrama a la Generalidad, congratulándose de la mejora que ha experimentado el señor Maciá en su dolencia.

UN JUICIO SOBRE LA ACTITUD DE GIL ROBLES

Don Jaime Oriol ha hecho algunas manifestaciones sobre el momento político actual.

Estima que la actitud adoptada por el señor Gil Robles es la única posible y acertada en este momento.

Del Gobierno

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 21 11'50.—De madrugada manifestó el ministro de la Gobernación que se había resuelto la huelga que había durado siete meses.

LA PRORROGA DEL PRESUPUESTO

Madrid 21 17'20.—El ministro de Hacienda, señor Lara, hablando con los informadores, les anunció que al próximo Consejo llevará el proyecto de prórroga del Presupuesto, para leerlo en la sesión del martes en las Cortes.

Agregó que sigue trabajando en la preparación del presupuesto para el año próximo, teniendo ya en su poder algunos parciales, los que contienen reducciones importantes.

LOS NUEVOS SUBSECRETARIOS DE MARINA

El titular de Marina, señor Rocha, hablando con los periodistas,

manifestó que había dado posesión de su cargo al subsecretario de la Marina de Guerra, don José Muñoz Delgado.

Anunció que mañana tomará posesión el subsecretario de la Marina civil, don Juan Pich y Pon.

El ministro dió cuenta de una visita que le hizo una comisión de obreros de Cartagena.

Los comisionados solicitaron el reingreso de 400 compañeros que habían sido despedidos de la Constructora Naval.

LA CUESTION NARANJERA

El ministro de Industria, conversando con los informadores, se refirió a la cuestión naranjera.

Dijo que habían causado excelente impresión las medidas tomadas en cuanto a la naranja, tanto en Valencia como en el Extranjero.

Manifestó también que se interesa cerca del ministro de Hacienda para que las Aduanas impidan el embarque de partidas heladas.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó ante los informadores que en Granada se había resuelto la huelga anunciada.

Agregó que los nuevos gobernadores civiles sibuen tomando posesión de sus cargos.

Anunció por último que mañana marchará con dirección a Asturias, para regresar a Madrid el próximo lunes.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

También el ministro de Instrucción Pública, señor Pareja Yebenes, conversó con los informadores.

Expresó que no sabía quien será el subsecretario de su departamento.

Con respecto a las Direcciones Generales expuso su deseo de proveerlas con personas de competencia técnica en la materia.

Anunció que acompañará al Presidente de la República a la inauguración de la Exposición de Artistas Catalanes.

Agregó que el sábado marchará a Granada para visitar a su familia.

Además asistirá a la toma de posesión del nuevo rector de la Universidad de dicha capital, el cual es un alumno suyo.

Terminó diciendo que le preocupaba la cuestión de local donde instalar el Colegio de Sordomudos, realizando gestiones para encontrar uno en condiciones.

Noticias de Cataluña

UN JUGADOR CANARIO EN EL BARCELONA

Madrid 21 11'55.—El Barcelona ha contratado al delantero centro canario Trujillo.

Este debutará en el primer encuentro.

DETENIDOS POR CELEBRAR UNA REUNION CLANDESTINA

Pasan de 20 los detenidos en la reunión clandestina que se celebraba en el Sindicato de la Madera.

Los detenidos serán entregados al Tribunal de Urgencia.

VELADA DE BOXEO

En el Teatro Olimpia, de Barcelona, se ha celebrado una velada de boxeo con varios resultados.

Oroz, campeón de España pesos Welter hizo un match nulo con el francés Bumars.

Ortega venció por puntos a Eballenger.

Se disputaba el campeonato de España peso mosca, quedando Ortega en posesión del título.

MAS DETENIDOS

Ha sido detenido José Margrino en el momento en que conducía 4 bombas.

Fué entregado al Tribunal de Urgencia.

También ha sido detenida Lucia Pérez, conocida extremista, esposa de un anarquista francés, en cuyo domicilio se encontraron varias bombas de mano.

Como el marido está gravemente enfermo, sigue en la casa, fuertemente custodiado.

LA PLANTILLA DE GUARDIAS DE ASALTO EN BARCELONA

Según participan de Barcelona, de la plantilla de guardias de Asalto, sólo unos 70 han pedido continuar prestando servicio en Cataluña, con motivo del traspaso de los Servicios a la Generalidad.

EL ESTADO DE UNOS GUARDIAS HERIDOS

El gobernador civil de Barcelona estuvo en el Hospital, visitando a los guardias que fueron heridos como consecuencia de los últimos sucesos sindicalistas.

Los lesionados continúan mejorando.

ALZA EN EL PRECIO DEL PAN

También dicen de Barcelona que se anuncia una subida en el precio de pan, creyéndose que será de cinco céntimos.

LOS DETENIDOS EN EL SINDICATO DE MADERA

Entre los detenidos anoche en el Sindicato de Madera, de Barcelona, figuran varios miembros del Comité pro-presos.

Se han encontrado ciento cincuenta mil sellos de cotización del Socorro Rojo.

LA SALUD DEL SR. MACIA

Según el parte oficial de los facultativos que asisten al señor Maciá, la enfermedad sigue su curso normal.

Se cree que el enfermo se restablecerá en poco tiempo.

LA ACTUACION DEL TRIBUNAL DE URGENCIA

El Tribunal de Urgencia que ac-

túa en Barcelona, ha celebrado la vista de varias causas con arreglo a la Ley de Orden Público.

La más importante es una contra Sebastián Ayala, al cual se le acusaba de haber disparado contra la Guardia civil, en Olesa.

Se le condena a la pena de un año y ocho meses de prisión.

Varias noticias

VIAGE DE UN GENERAL

Madrid 21 11'55.—Comunican de Zaragoza que el general Sánchez Ocaña ha hecho viaje con dirección a Huesca.

Fué despedido por las autoridades militares y civiles.

PARA REMEDIAR EL HAMBRE

El Círculo de la Unión Mercantil de Jaca, ha acordado abrir una suscripción para remediar el hambre durante el presente invierno.

Se han enviado para tal fin importantes cantidades.

EL TRIBUNAL DE URGENCIA EN ACCION

El Tribunal de Urgencia ha condenado a varios de los encartados en el último movimiento anarco sindicalista.

Las penas oscilan entre ocho años y tres meses de arresto.

UNA CONFERENCIA DE ANGEL HERRERA

En el Pathé Cinema dió una conferencia el presidente de la Acción Católica, don Angel Herrera.

Este explicó la acción católica y dijo que su misión es formar conciencias.

Estudió las relaciones de la acción católica con la acción social e insistió en la necesidad de actuar con decisión.

BOXEO

Anoche, en una velada de boxeo en el Circo, Price Iglesias venció a Frey por puntos.

Claudio Villar derrotó a Giralt por k. o. al primer asalto.

Gironés venció por k. o. al cuarto asalto a Simende.

Asistió mucho público.

SACERDOTE ENVENENADO

Cuando acabó de decir Misa el párroco de Montefalcone, falleció casi repentinamente.

Antes de morir declaró que había sido envenenado.

En efecto, en las vinagreras se encontraron unos polvos blancos.

UN INCENDIO

En Codenza se declaró un incendio en una casa, pereciendo una mujer y dos hijos suyos.

Su marido y otro hijo pudieron salvarse arrojándose a la calle por una ventana.

MUEREN QUEMADOS DOS CELEBRES NOVELISTAS NORTEAMERICANOS

Según despachos que llegan de Nueva York, dos célebres novelistas norteamericanos, Robert W. Chambers y Louis Joseph Vance, han muerto quemados en el depar-

tamento que ambos ocupaban en un edificio de Nueva York.

Parece que uno de ellos se quedó dormido con un cigarro encendido en la mano, prendiendo fuego a las ropas de la cama, que se própagó inmediatamente a los demás muebles.

EN VIRTUD DE UNA SENTENCIA DE UN TRIBUNAL DE PARIS, UN CONDE PASA A SER EL HOMBRE MAS RICO DE CHECOSLOVAQUIA

De Praga telegrafian que la Prensa checoslovaquia comenta la sentencia dictada en el pleito entablado por el ex conde Luis Karoly, que vivía en Checoslovaquia y que ha ganado ante un tribunal de arbitraje de Paris un recurso contra la expropiación de sus bienes en Transilvania. Se trataba de una suma de 198 millones, con los intereses de diez años.

Con arreglo a la sentencia la suma de 198 millones será entregada por el Banco internacional de Pagos.

Los periódicos declaran que Luis Karoly, puede ser considerado ahora como el hombre más rico de Checoslovaquia.

LOS PROPOSITOS DE LA EXPEDICION QUE SE DIRIGE AL ANTARTICO

Comunican de Londres que el contralmirante Byrd anunció a bordo del vapor que conduce la expedición al antártico que uno de los principales objetivos de la expedición será el establecimiento de una base invernal para hacer continuas observaciones meteorológicas a 300 millas del Polo Sur, en la pendiente de una meseta Polar.

Esta será la base más meridional que se haya establecido hasta la fecha.

"La rapidez es indispensable en el establecimiento de una base meteorológica, para la cual probablemente se destinarán dos hombres"

El buque insignia de la expedición llegará a Pequeña América a principios de Enero. Debido al invierno deben enviarse cinco toneladas de material hasta la base meridional y la expedición que las lleve debe estar de regreso al campamento de Pequeña América a fines de Marzo.

En el transporte se utilizarán aeroplanos, tractores y perros.

UNOS BANDIDOS CHINOS APRESARON UN BUQUE FRANCES, LLEVANDOSE DINERO Y MERCANCIAS POR VALOR DE 5.000 DOLARES

Telegrafian de Londres que ha despertado viva emoción la nueva azaña de los bandidos chinos que apresaron al vapor francés "Henri Riviere" en su viaje desde Hong-Kong hacia Hoicao, despojando a los veinte pasajeros y llevándose cuanto pudieron de la carga, calculándose el botín en unos 5.000 dólares. Los cuatro anamitas ar-

CONFISERIE

CAFE SUIZO

REPOSTERIA

Fermin Galán, núm. 1

JACOB MAAG

Teléfono núm. 1177

Artículos para Navidad

Año Nuevo
Día de los Reyes

Weihnachts Artikel:

KL AUSE aus Lebkuchen u. Schokolade
Spekulatius Christ-Stollen, Sultano
Weihnachts Konfekt
Marzipan-Sachen Pralinen-Spezialität

English-Colonie

¡¡Xmas Caes!!
¡¡Wince pieces!!

mados de guardia en el vapor, no opusieron ninguna resistencia a los corsarios.

Se reciben noticias dando cuenta de que también un tren del ferrocarril transiberiano ha sido asaltado por bandidos chinos.

CON LA APROBACION DEL PAPA HAN SIDO FILMADAS LAS PRINCIPALES CEREMONIAS DEL AÑO SANTO

Expresan de la Ciudad del Vaticano, que es probable que durante el corriente mes de Diciembre el Papa examine un film sonoro de gran importancia para la iglesia: "El Año Santo".

No solamente esta será la primera vez que el Papa asiste a la proyección de una película, sino que será también la primera vez que las ceremonias más solemnes del Año Santo han sido "rodadas".

La idea de filmar las ceremonias del Año Santo se debe al presidente de la Acción Católica, señor Círraci, y al Comité del Año Santo, que la sometieron a la aprobación de Pío XI, el cual la concedió.

En el film figuran todas las ceremonias del Año Santo, y además han sido filmadas igualmente todas las peregrinaciones que con dicho motivo se trasladaron a Roma.

Nota

Hasta la hora de entrar en prensa nuestra edición de hoy, no hemos recibido la mayor parte del servicio telegráfico que en Madrid debió haber depositado anoche nuestra Agencia.

En la Central de Telégrafos se nos informó que el servicio estaba normal. Ignoramos, pues, las causas de este retraso, que nos obliga, muy a pesar nuestro, a dejar de informar debidamente a los lectores en la sección telegráfica correspondiente.

DEL CATASTRO

Comprobación del Registro fiscal de edificios y solares

La Dirección general de Propiedades y Construcción Territorial, con fecha 27 del actual ha ordenado la comprobación del Registro fiscal de edificios y solares del término municipal del Realejo Alto, para cuyos trabajos se ha nombrado la siguiente comisión:

Arquitecto (sección primera), don Peloya López y Martín Romero.

Arquitecto (sección segunda), don Domingo Pisaca y Burgada.

Aparejador (sección primera), don Manuel Rey Moreno.

Aparejador (sección segunda), don Eduardo Ruiz Gómez.

Se advierte a los propietarios la obligación en que se encuentran de facilitar el mejor desempeño de este cometido, franqueando la entrada en sus fincas a los funcionarios técnicos, al objeto de que puedan adquirir los datos necesarios para las tasaciones.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

LECTURA PELIGROSA

¡Qué alegría tendrán los niños rusos! El Gobierno soviético les va a permitir la lectura de "Robinson Crusoe". Supongo la regocijada estupefacción con que las pobres criaturas, hasta hoy atiborradas de cemento propagandista, serán las sorprendentes aventuras del famoso muchacho inglés y los curiosos incidentes de su vida solitaria en la isla de Juan Fernández.

¿Pero no será peligroso para el comunismo que la juventud lea estas cosas? Seguramente. La inquietante imaginación infantil, por muy aplastada que esté por el materialismo de la instrucción recibida, volará como una mariposa hacia la luz de las aventuras extraordinarias y soñará con los gustosos azarres de una vida no reglamentada por el soviet. Robinson tiene que ser para ellos el modelo más atractivo y el más demoleedor de las doctrinas con que les han atiborrado la cabeza.

Robinson, durante su permanencia en la isla, fué, sin duda, el ejemplo de la felicidad individualista. Con sus inconvenientes, claro está, pero vencidos por el ingenio. Robinson vivía solo. No tenía pues, que repartir sus bienes con nadie, ni someterse a las restricciones de la economía dirigida, ni esperar que un comité le racionara, ni realizar un plan quinquenal a costa de su pellejo.

La vida de este solitario ha de presentarse a los niños rusos como una luminosa revelación. Y desde que la conozcan su corazón latirá fuertemente, con el deseo de verse también en la isla gozando, a cambio de todas las desventajas de la existencia salvaje, del favor, para ellos inaudito, de la libertad.

Robinson estaba muy solo y muy abandonado. Carecía de toda comodidad civilizada y de la sociedad de otros hombres como él. Pero era libre. ¡Absolutamente libre!

Si las circunstancias de su vida anterior le hicieron sentir el aislamiento y no le permitieron comprender el inefable goce de no vivir en manada, los niños rusos no se encuentran en las mismas circunstancias y pueden apreciar mejor, después de conocer el comunismo, las ventajas de la soledad.

Estoy seguro de que, acabada la lectura, se duermen pensando en el paraíso de la isla y en los encantos apetitosos de la independencia.

No ser un cero en una larga, interminable fila de ceros; no verse reducido a la triste condición de un pobre animal económico; no sentirse bajo la abrumadora obligación de sufrir en beneficio hipotético de desconocidas generaciones futuras que quizá se llamen a engaño; no servir de conejo experimental para el ensayo a toda orquesta y a toda sangre de una teoría; ser dueño de sí mismo, de todo su ser, de todas sus fuerzas, de todas sus facultades, de todo su

día y toda su noche, de sus recuerdos y de sus esperanzas... ¡qué ilusión tan grande!

Decididamente, la lectura es peligrosa, muy peligrosa. Si hubiera número suficiente de islas desiertas en el Mundo y de la propia vida se pudiera escapar realmente con tanta facilidad como se escapa en sueños, dentro de poco habría en cada una de esas islas un ectorcito de "Robinson" refugiado en el seno delicioso de la anti-comunista soledad.

Tirso MEDINA

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

En esta capital han dejado de existir las señoras doña Francisca Felipe Rodríguez y doña Dolores Malleo, a cuyas respectivas familias enviamos nuestro pésame.

Fallecidos en la Península

Ha fallecido en Alicante, donde residía, la respetable señora doña Dolores Asensi Sirvent, madre de nuestro estimado amigo el beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de esta Diócesis don Emilio Pagán Asensi, a quien damos nuestro más sentido pésame, lo mismo que a sus demás familiares.

Fallecidos en la isla

En la vecina ciudad de La Laguna ha dejado de existir la respetable anciana doña Dolores García Domínguez.—E. P. D.

Fallecidos en el Extranjero

Ha fallecido en San Juan de Puerto Rico, donde era muy estimado, el señor don Juan Palmés González. El cadáver será trasladado a esta isla en el vapor "Manuel Arnús", que llegará el día 1 de Enero próximo, para darle sepultura en esta capital.

Reciba su viuda, nuestra paisana doña Rosario Morales Rufino, y demás familia, nuestro sentido pésame.

DISPOSICIONES OFICIALES

La escuela de educación física

Ha sido creada en la Universidad de Madrid y dependientes de la Facultad de Medicina y de la Sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras, la Escuela de educación física.

Congreso Internacional de Enseñanza

Se ha dispuesto que en la Primavera del año entrante se celebre en Barcelona el Congreso Internacional de Enseñanza.

Plazas de practicantes y Matronas

Se ha dispuesto que las plazas de Practicantes y Matronas que no se hallen legalmente cubiertas en propiedad y las desempeñen los médicos titulares de la localidad, sean dichos facultativos los que perciben la retribución que tengan aquellas asignada.

Información militar

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra inserta el Reglamento aprobado para el régimen de trabajo de los obreros eventuales civiles en los establecimientos militares.

Presentación y despedidas

Ha hecho su presentación en la Comandancia militar de esta plaza el personal de jefes y oficiales que a continuación se cita:

Teniente de Artillería, don José López Lacalle, que ha marchado en uso de licencia por enfermo a Vitoria; oficial primero del Cuerpo de Intervención militar, don Luis Gómez Landero, que ha regresado de la Península; capitán de Artillería, don Fernando María Delgado, que ha llegado en uso de licencia por asuntos propios; capitán médico don Jesús Pérez Sáez de Miera, que ha llegado para incorporarse a su nuevo despacho; teniente de Artillería, don Francisco Rodríguez Fernández, que se ha presentado una vez cumplido el permiso que disfrutaba; teniente de Ingenieros don Alvaro Gutiérrez Fernández, que ha efectuado su presentación, y el teniente auditor del Cuerpo Jurídico militar don Rafael Díaz-Llanos y Lecuona, que ha marchado a Las Palmas en comisión del servicio.

Exámenes de suboficiales y sargentos

Desde el día 18 del actual viene efectuando los ejercicios reglamentarios de selección en la Comandancia militar, 33 suboficiales y sargentos pertenecientes a los cuerpos que guarnecen las capitales de esta provincia y la de Las Palmas, para acreditar su suficiencia para cursar sus estudios en el Colegio preparatorio de Avila, de reciente creación.

Obras públicas en la provincia

Liquidaciones y certificaciones aprobadas

Por la Jefatura Provincial de Obras Públicas, se han aprobado las liquidaciones de obras de carreteras siguientes:

Trozo séptimo de las obras de construcción de la carretera del Puerto de San Marcos, en Icod, a Guía de Isora, que arroja un saldo a favor del contratista de pesetas 24.146'36 pesetas.

Trozo cuarto de la carretera de Orotava a Vilaflor, por Las Cañadas, saldo favorable al contratista de 1.072'73 pesets.

Trozo único de la carretera de Icod a la Guancha, saldo a favor del contratista de 33.030'86 pesetas.

La Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Carreteras de la provincia, ha aprobado las siguientes certificaciones de obras realizadas en Noviembre último:

Carretera de la Portada a Bre-

ña-Baja, por Bajamar, en la isla de la Palma, certificación de 31.919'30 pesetas.

Idem idem, por 21.167'73 pesetas.

Carretera de Santa Cruz de Tenerife al Rosario, certificación de 13.397'04 pesetas.

Carretera de esta capital a Buenavista, por Guimar y Adeje, certificación de 12.247'37 pesetas.

Carretera de La Laguna a Taganana, 14.953'07 pesetas.

Carretera de tercer orden de la villa de Orotava a Buenavista, certificación de 78.467'51 pesetas.

Carretera de Santa Cruz de la Palma a Candelaria, por 14.352'06 pesetas.

Carretera de Santa Cruz de Tenerife a la Orotava, certificación de 43.223'06 pesetas y otra certificación que asciende a 54.789'15 pesetas.

Carretera del barranco del Pinito a la Orotava y Buenavista, por 33.613'73 pesetas.

Carretera Orotava-Vilaflor, certificación de pesetas 27.416'72 pesetas.

Carretera de Arico a Abona, certificación de pesetas 86.187'36 pesetas.

Carretera de la villa de Guimar a su puerto, por 27.571'56 pesetas.

Carretera de Granadilla a Vilaflor, certificación de 41.953'43 pesetas.

Carretera de San Marcos a San Salvador, por Valle Santiago, certificación de 28.779'54 pesetas.

Carretera de Santa Cruz de la Palma a Barlovento, por 19.739'24 pesetas.

Trozo quinto de la carretera de San Marcos, en Icod, a Guía de Isora, por 35.101'92 pesetas.

Trozo segundo de la carretera de San Sebastián de la Gomera a Vallehermoso, por 53.403'62 pesetas.

En junto ascienden dichas certificaciones a más de medio millón de pesetas, cantidad invertida en la construcción y reparación de carreteras de esta provincia en el mes último.

DIVERSAS NOTICIAS

Información municipal

Agradecimiento

El presidente de la Masa Coral Tinerfeña ruega a la Alcaldía transmita a las autoridades y corporaciones de la Pima su agradecimiento por las atenciones recibidas durante su estancia en aquella isla.

Edificaciones

Don Fernando Lecuona y García Puelles solicita autorización para construir una casa de tres plantas en la calle de Robayna, esquina a Méndez Núñez.

—Don Manuel Inoa solicita también licencia para construir una casa en el barrio de Los Lavaderos.

Para una excursión

Los alumnos de la Escuela Graduada del Norte solicitan ayuda económica del Municipio para realizar una excursión a las Cañadas.

Hablando con el alcalde

El Sr. Armas Quintero niega que haya pensado en dimitir

Los periodistas, hablando ayer con el alcalde señor Armas Quintero, interrogaron a éste acerca de la veracidad del rumor que circulaba desde hace unos días, anunciando sus propósitos de presentar la dimisión del cargo.

Esta noticia se fundaba en que la situación económica del Municipio no era muy próspera, circunstancia esta que obligaba al alcalde a tomar tal decisión.

Negó rotundamente el señor Armas Quintero tales rumores, asegurando que de momento no había pensado en ausentarse de la Alcaldía presentando la dimisión, sin que ello quiera decir que no lo haga en cualquier ocasión.

—Por ahora—afirmó—no hay dimisión.

Aludió después el alcalde a la situación económica por que atraviesa actualmente el Municipio, diciendo es algo embarazosa.

Dijo que aunque la recaudación ha experimentado algún aumento, por otro lado los gastos son bastante elevados, no siendo suficientes los ingresos de que se disponen, pues los compromisos que tiene la Corporación, son cada vez mayores, hasta el extremo que no se puede llevar a la práctica ningún proyecto.

Cree el señor Armas Quintero que todo se solucionaría con la Carta Municipal, si ésta se aprobara, la cual tramitó el Ayuntamiento, enviándola a la Superioridad, previo informe favorable.

Estima también que en caso de aprobarse la Carta Municipal, se aumentarían en extremo los ingresos de la Hacienda municipal, desapareciendo los temores que actualmente amenazan su desenvolvimiento financiero, que crearía una situación difícil, no sólo a la Alcaldía, sino al Consejo.

Club Nautico de Tenerife

Con motivo de la festividad de AÑO NUEVO se celebrará en los salones de este Club un baile la noche del 31 del actual y hora de las DIEZ.

La fiesta comenzará para los señores socios que lo deseen, con una Cena Americana, que se servirá a las OCHO.

Lo que tengo el honor de participar a los señores socios, por si desean honrar dicha fiesta con su asistencia y la de las señoras y señoritas de su familia.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Diciembre de 1933.

El secretario, C. L. García Sanjuan.

TRAJE: Smokin o uniforme.

NOTA.—Las tarjetas para la Cena se reservan en la conserjería de esta Sociedad hasta el día 29 de los corrientes.

Noticias

El próximo día 27 llegará a este puerto el vapor belga "Thysville", que procede de El Congo y Lobito y se dirige a Amberes.

Procedente de Hamburgo y escalas llegará hoy a este puerto el vapor alemán "Wameru", que se dirige a la Costa de Africa.

En el Ayuntamiento se reunió ayer tarde la Comisión Pro-Parque, presidiendo el señor Pérez

Barrera, para tratar de asuntos relacionados con el mismo.

Se ha dispuesto que el Aeródromo militar de Getafe se cierre al tráfico aéreo, quedando en lo sucesivo dedicado a sus fines militares.

La "Gaceta" del día 19 del actual mes de Diciembre inserta una disposición resolviendo el expediente instruido a instancia de la Compañía Trasmediterránea, solicitando autorización para conceder a los cuadros artísticos teatrales las bonificaciones que se indican sobre el pasaje de las líneas entre la Península y Canarias.

Por acuerdo del Ayuntamiento de La Guancha se saca a concurso de méritos, y para ser cubierta en propiedad, una plaza de comadrona municipal de dicho término, ajustándose a las disposiciones, que regulan la materia y el Reglamento de empleados municipales de 24 de Agosto de 1924.

Dicha plaza está dotada en el presupuesto municipal ordinario de este término con el haber anual de 750 pesetas.

LOCAL PARA OFICINAS.—Se alquila uno en condiciones insuperables en la planta baja del edificio sito en la calle de la Marina número 21.

Darán razón en la Agencia de la Línea Pinillos, instalada en el mismo edificio.

El Sindicato de Obreros de la Junta de Obras del Puerto de esta capital ha recibido el siguiente telegrama del ministro de Obras Públicas, don Rafael Guerra del Río: "Acabo firmar nuevas bases de tarifas jornales obreros esa Junta Obras Puerto, haciéndolas extensivas a los del Puerto de la Luz, dada la igualdad de sus circunstancias. Salúdales, Guerra del Río"

Por orden del Ministerio de Instrucción Pública se determina la forma en que han de proveerse las 125 plazas de catedráticos vacantes, y no anunciadas, en los Institutos.

En esta Central de Telégrafos se encuentran detenidos, por desconocerse el paradero de sus destinatarios, los siguientes telegramas:

Señorita Mercedes Senable, San Sebastián, 6; don Adolfo Barbudo, Rambla de Pulido, 89; y otros a nombre de Carmen Reyes, artista; señorita Díaz Aledo; señorita María Jerez Díaz, Salamanca; don Francisco Jorge; don Antonio Hernández, Progreso, 20; don Alonso Martín y otros a nombre de Herbert, hotel Atlántic y Sellerin.

tros nacionales de Santa Cruz. Realejo alto.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Grave accidente del trabajo
Poco después del mediodía de ayer fué conducido al Hospital de Dolores, en la vecina ciudad de La Laguna, el obrero Delfino Báez Gutiérrez, de 24 años de edad, que sufrió heridas en la espalda y el pie izquierdo, a consecuencia de un desprendimiento de tierras mientras trabajaba en una canteira situada en Guamasa, en una finca propiedad de don Federico Olivera.

El herido ha quedado hospitalizado, creyéndose que deberá ser sometido a una operación a causa de las graves lesiones sufridas en el pie.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá
Para esta noche, viernes, se anuncia en el teatro Guimerá el "debut" del número de variedades "Vianor", espectáculo atrayente, que viene precedido de gran fama.

Figura como director el célebre artista Vianor, imitador de "estrellas" de fama mundial.

También cuenta este espectáculo con la artista Anita Vianor, que con ocho años de edad ha alcanzado grandes triunfos.

Además figuran siete artistas con números de verdadera atracción, presentados con toda fastuosidad y que han de llamar poderosamente la atención.

Por ello, es de esperar que esta noche se vea muy concurrido el Guimerá, constituyendo un éxito rotundo la presentación de este espectáculo.

Parque Recreativo

A las seis y cuarto y a las diez de la noche, la producción "Arsenio Lupin" (Ladrón de guante blanco).

A las ocho y cuarto, exhibición de la película "Grand Hotel".

FRUTERIA

Ramb'a XI de Febrero número 48, frente a la Plaza de Toros

Esta frutería ofrece a usted, entre otras calidades, las siguientes frutas:

PLATANOS madurados al natural, de las mejores zonas de la isla. MANZANAS de LAS ABIERTAS (ICOD) y de ARAGON. PERAS DE AGUA.

LIMONES del país y de ALICANTE.

NARANJAS de Tenerife y Gran Canaria.

GRANADAS y UVAS DE MOSCATEL, de Málaga y Almería.

En breve se recibirán otros varios artículos de la Península y Extranjero, los cuales anunciaremos oportunamente.

Una visita a nuestro almacén y se convencerá de la excelencia de nuestros artículos, así como de los precios a que vendemos, fuera de toda competencia.

FRUTERIA RAMBLA XI DE FEBRERO NUM. 48, FRENTE A LA PLAZA DE TOROS

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, viernes, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos: Sr. Presidente del Consejo Provincial de Primera Enseñanza 312'29 D. Francisco Quintero 180'00 " Eduardo Vázquez 24.609'55 " Gregorio Hernández 135'00

Die Deutsche Schule

veranstaltet am 23. Dezember 6 Uhr nachm. im Círculo de Bellas Artes, calle Capitán Fermín Galán eine Weihnachtsfeier zu der alle Mitglieder der deutschen Kolonie herzlichst eingeladen werden.
Der Vorstand.

Ecos de sociedad

FIN DE CARRERA

En los exámenes verificados últimamente en la Escuela Superior de Comercio de esta capital aprobaron los ejercicios de reválida del grado técnico de la carrera mercantil, con brillantes calificaciones,

los aprovechados estudiantes don Felipe González Méndez, don Juan de Dios Semán y don Federico González de Aledo y R. de la Sierra, a quien se concede el grado de profesor mercantil.

FIESTA EN EL CLUB NAUTICO

El Club Náutico de Tenerife, ha acordado celebrar en sus salones un gran baile precedido de Cena Americana, para la noche del 31 del actual, que de seguro constituirá un éxito más, pues existe gran entusiasmo y animación para el mismo.

ENFERMOS

Enfermo de algún cuidado, guarda cama, hace varios días, en esta capital la distinguida señora doña Juana Barrera, viuda de Suárez.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

VIAJES

Ha regresado de su viaje por la Península y Extranjero el reputado médico oculista, nuestro distinguido amigo doctor don Ramón Morales Ruiz.

—En el "Ciudad de Sevilla" regresó de la Península, el joven y distinguido médico don Enrique Salcedo y Portero, hijo del comandante militar de Canarias, nuestro respetable amigo don Enrique Salcedo y Molinuevo.

—En unión de su señora esposa e hija regresó de la Península y Extranjero, nuestro distinguido amigo el agente de la Compañía Trasmediterránea, don Manuel Cruz Delgado.

—También regresó de la Península, en unión de su señora esposa, el delegado de Hacienda de esta provincia, nuestro estimado amigo don Rafael Perdígón.

—Acompañado de su señora esposa ha regresado de su viaje a Europa, nuestro apreciable amigo el arquitecto-jefe del Catastro, don Pelayo López y Martín Romero.

—En unión de su joven señora esposa doña María Guimerá, ha regresado de su viaje a la Península el capitán de Artillería don Fernando Marín Delgado.

—Ha llegado de la Península don Carlos Freixa.

Instrucción Pública

Sobre los cursillos

Hoy, viernes, terminarán en La Laguna las oposiciones que se han venido verificando para ingreso en el Magisterio primario en esta provincia.

Las conferencias que sobre diversos temas han venido explicando los profesores de la escuela Normal, han terminado.

Los cursillistas realizaron ayer, jueves, el penúltimo ejercicio escrito y hoy el último, que versará sobre temas de las conferencias anteriores.

Seguramente, y según nos ha informado el Tribunal las calificaciones de los cursillistas aprobados con plazas y el orden de puntuación también, se hará público el sábado.

Seguidamente se notificará la calificación final a la Superioridad.

Vecaciones escolares

A partir de mañana, sábado, darán comienzo en todas las escuelas nacionales de la provincia, las vacaciones de Navidad.

Durarán hasta el día dos del mes de Enero próximo, en cuya fecha deberán reanudarse las clases en todas las escuelas.

Asuntos de inspección

En la Inspección se nos informó que dentro de unos días se procedería a publicar la anunciada circular sobre las obras que hayan de ejecutarse en los edificios escolares, con cargo a los fondos de los Ayuntamientos respectivos.

—También próximamente, y una vez terminados los cursillos de selección, se publicará el acuerdo de la Inspección sobre un cursillo de ampliación cultural para los maestros nacionales de esta capital.

Los maestros que solicitan pasar al primer escalafón

En la Inspección provincial de Primera Enseñanza se han recibido las solicitudes que han presentado los maestros nacionales de esta provincia que, perteneciendo al primer escalafón del Magisterio primario, solicitan someterse a la práctica de las pruebas reglamentarias, para pasar al primero, de conformidad con la orden de convocatoria dictada por la Dirección General del Ramo.

Dentro del plazo legal señalado en la orden de convocatoria, han solicitado someterse a dichas pruebas, los maestros nacionales siguientes:

Doña Irene Expósito Marrero, maestra de San Agustín, en el Realejo Alto.

Doña Hortensia Melchor Pérez, maestra de Ruiz-Gómez, Ayuntamiento de El Tanque.

Doña Leonor Marín Beltrán, maestra de San Antonio (Puerto de la Cruz.)

Doña María del Amparo Martín Medina, maestra de Barranco Grande, Ayuntamiento de El Rosario.

Doña María de la Paz Ruiz Rodríguez, maestra de El Puerto, en Güimar.

Doña Josefa Pérez Larrubia, maestra de San Vicente, en el Realejo Bajo.

Doña Esperanza Camarero Iglesias, maestra de Santa Catalina (La Guancha).

Doña Olimpia Gila Benítez, maestra del barrio de El Tablero, en el Rosario.

Don Miguel Luis Mascareño, maestro de Genovés (Ayuntamiento de la Villa y Puerto de Garachico).

Don Salvador González Díaz, maestro del Realejo Alto (casco).

Don Germán Hernández Casanova, maestro de la Matanza de Acentejo (casco).

Don Antonio Hernández Izquierdo, maestro de la villa de la Victoria de Acentejo (casco).

Doña Patrocinio Cano Pacheco, maestra de Erese, Ayuntamiento de la villa de Valverde (isla del Hierro).

Don José Francisco Hernández Padrón, maestro de la Frontera, en la misma isla.

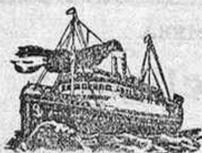
Don Manuel Acosta Felipe, maestro de El Puerto, en Santa Cruz de la Palma.

El Tribunal encargado de juzgar a los maestros anteriormente citados para su pase al escalafón del Magisterio de plenos derechos, lo formarán la inspectora-jefe, señora Villavicencio; el inspector y presidente del Consejo Provincial de Primera Enseñanza, don Calixto Urgell; un profesor numerario de la Escuela Normal del Magisterio primario de La Laguna y un maestro nacional propietario.

No está designada aún la fecha en que comenzarán los ejercicios, que oportunamente se anunciará, así como también el profesor o profesora y el maestro que formarán, con los inspectores, el Tribunal.

El referido Tribunal, que constituirá una Comisión calificadora de dichos maestros, una vez empezada la prueba de prácticas por los maestros solicitantes ya dichos, visitarán periódicamente las escuelas que aquellos regenten.

De la fecha de comienzo de los ejercicios y de los demás detalles a este asunto, oportunamente daremos información.



Llegada y salida de vapores



ITINERARIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	VAPORES	DESTINOS
1 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
5 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
8 24	CIUDAD BARCELONA	Cádiz y Barcelona.
12 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
12 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
15 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
19 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
22 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 10	CIUDAD DE CADIZ	Fernando Poo y escalas.
26 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
26 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
29 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27, a las 20 h.
 " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 3, 17 y 31, a las 20 h.
 " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 10 y 24, a las 20 h.
 " San Sebastián y Valverde, los días 6 y 20, a las 24 h.
 " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 13, a las 20 h.
 " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 27, a las 20 h.
 " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 h.
 " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 6, 13, 20 y 27, a las 9 h.
 " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 6, 13, 20 y 27, a las 3 horas.
 " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte los días 9 y 23, a las 24 h.
 " Las Palmas y sus puertos mejores, los días 7 y 21, a las 24 h.
 " Las Palmas y Africa, los días 14 y 28, a las 24 h.
 " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote los días 14 y 28, a las 24 h.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 13 h.; miércoles, a las 9 h.; y viernes, a las 12 h.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.—Todos los días, excepción de los viernes, a las 24 h.; miércoles, por la tarde; y los viernes, a las 19 h.

Agente: **MANUEL CRUZ**
calle San José número 8. Santa Cruz de Tenerife.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1933

PARA LONDRES	Día 15.—Vapor BANADEROS
Día 6.—Vapor BETANCURIA	Día 22.—Vapor BURGOS
Día 13.—Vapor BAJAMAR	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 20.—Vapor BREÑAS	Día 5.—Vapor BRAVO I
Día 27.—Vapor BETANCURIA	Día 12.—Vapor SAN JOSE
PARA DIEPPE	Día 19.—Vapor BUENAVISTA
Día 1.—Vapor BURGOS	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 88. 298 v 351



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1933

Día	Nombre del vapor	Destinos
1	ARDEOLA	Liverpool
8	AGUILA	"
15	ALCA	"
22	ALONDRA	"
29	ARDEOLA	"

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de consignatario RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43. Teléfono 542.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

NOTAS DE INFORMACION

Comandancias de Marina y de Pesca

El tiempo

Sobre el estado del tiempo en Europa el Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunica a esta Comandancia de Marina el siguiente parte:

"Bajas presiones en Francia, 1015; altas en Alemania y Polonia, 1020. Probable tiempo de mucha nubosidad en las costas españolas del mar cantábrico y algunas lluvias en las costas de Galicia. Buen tiempo en el resto del litoral español. El tiempo tiende a mejorar en el Estrecho."

Construcciones

Por conducto del distrito de Marina de Santa Cruz de la Palma, don Efraim Acosta Lorenzo se ha dirigido a la autoridad de Marina solicitando se le conceda licencia para construir una embarcación que destinará al tráfico marítimo en aquella isla.

Los organismos oficiales

Junta Administrativa de Obras Públicas

La reunión de anteayer

Anteayer, por la tarde, celebró sesión la Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas de esta provincia.

La presidió el señor Rodríguez López y asistieron los vocales señores Calzadilla y García Dorta; el ingeniero-jefe señor Graiño-Obaño; el ingeniero director de la Junta, señor Hardisson, y el secretario-contador señor La Rosa.

Petición a informe

Vista una instancia del presidente del Cabildo Insular de la Gomera, solicitando la necesaria autorización para que el personal técnico de dicha entidad pueda llevar a efecto el estudio del proyecto de construcción de la travesía de San Sebastián a Vallehermoso, se resolvió pasar el asunto a informe del ingeniero-director.

Certificaciones de obras

La Junta examinó las certificaciones de construcción y reparación de las carreteras en la provincia, por obras ejecutadas en las mismas durante el mes último.

Dichas certificaciones son 18.

Ascienden en total a 515.000 pesetas.

Fueron aprobadas todas ellas.

Proyecto aprobados

Se dió cuenta de haberse resuelto el expediente informativo incoado para la construcción de carreteras en la isla de la Gomera.

Dicho expediente se refiere a los proyectos de construcción de los trozos tercero y séptimo y tramo primero del trozo quinto de la carretera general de tercer orden de San Sebastián de la Gomera a Vallehermoso, que fueron aprobados definitivamente.

Aprobación de cuentas

Fueron axaminadas y aprobadas las cuentas de gastos generales y de Secretaría y Dirección técnica correspondientes al mes de Noviembre último.

—También fueron aprobadas las cuentas correspondientes a las obras de reparación de carreteras realizadas por administración en el mismo mes.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

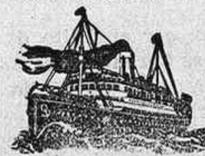
Salidas de Tenerife en los meses de Diciembre y Enero

Día	Vapor	Destino
Dcbr. 22.—	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 24.—	Norman Star	Londres directo.
" 25.—	Arandora Star (A)	Dakar, Funchal (Madera), Lisboa y Southampton.
" 31.—	Afric Star	Londres directo.
Enero 4.—	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 5.—	Almeda Star (A)	Funchal (Madera), Lisboa y Plymouth.
" 12.—	Andalucía Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 14.—	Stuart Star	Londres directo.
" 18.—	Afric Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 21.—	Napier Star	Londres directo.
" 26.—	Avila Star (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 29.—	Arandora Star (A)	Trinidad y Grenada (Antillas británicas), Cristóbal, Balboa, Hawaii, Honolulu, San Francisco (E. U. A.), La Guayra, Barbados, Funchal (Madera) y Southampton.

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

Para informes: Hamilton y C.ª, agentes. Santa Cruz de Tenerife.



Servicio frutero de la

"Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1933

Miércoles 6.—	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 13.—	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 20.—	Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 27.—	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", ISORA y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN".

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278, 80 821.

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

LEA VD. "GACETA DE TENERIFE"

JIRAFAS

LA MEJOR CALIDAD DE TURRONES Y DULCES

Jijona, a pesetas 5'00 Kg.
Alicante, a pesetas 5'00 Kg.
Yema, a pesetas 5'00 Kg.

Pastillitos de Gloria, 5'00 pesetas Kg.
Pastillitos de Yema, 5'50 pesetas Kg.

Solicite de su proveedor esta marca, que es garantía de la más absoluta pureza. En caso de haberse agotado, pídalo en nuestro depósito:

BOMBONERIA "NIVARIA"

Valentín Sanz número 5.

Teléfono número 6-8.

PRECIOS ESPECIALES PARA REVENDADORES
VISITE USTED NUESTRA EXPOSICION

EN LOS TEMPLOS Notas religiosas

Solemne función en honor de Santa Teresita del Niño Jesús

El domingo próximo, 24 de los corrientes, tendrá lugar en la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, a las nueve de la mañana, una solemne función en honor de Santa Teresita del Niño Jesús, costeada por la cristiana señora que donó la Imagen a la expresada parroquia.

El panegírico está encomendado al notable orador sagrado M. I. señor Chantre del Obispado, don Ricardo Pereira Díaz.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

SAN JUAN DE LA RAMBLA

¿Y el festival de Reyes?

Precisamente el pasado año, por esta época y en estas mismas columnas, hicimos igual pregunta. Entonces, no sabemos si porque alguien sintió "escarceos", o por lo que fuera, el caso es que seguidamente se comenzaron a hacer los preparativos consiguientes y hubo de celebrarse el festival de Reyes para los niños pobres de estas escuelas nacionales. A pesar de haberse hecho aquel a prisa y corriendo, resultó magnífico, dándole todo el esplendor y grandeza que estos simpáticos actos—expresión noble del sentir popular—requieren, para no solo que sirva de alcatraz—ahora un tanto "arrinconado"—si que también para hacer pasar un día feliz a esas pobres criaturas desheredadas y que la diosa Fortuna les mire tan "de lado". De modo que, bajo todos los aspectos, son completamente necesarios estos festivales.

Bien. Pero sin fijarnos, la pluma va corriendo sobre las cuartillas sin darnos cuenta si hablamos en hipótesis, o, acaso, un "atrevido" presentimiento nos hace "despertar" impertinentes suspiros... ¡Ojalá no fuera así! Los hombres "pesadamente" optimistas somos "bien" pensados.

Cesamos por hoy en el comentario, porque tal vez fuera inadecuado, dejándolo para su "oportunidad".

El Consejo local de Enseñanza, los señores maestros nacionales del término y nuestra Corporación municipal a organizar el festival de Reyes, si quiera sea para cimentar más y más nuestra característica tradición que tanto nos ennoblece.

Ya sabéis, los pobres niños os esperan para mitigar sus infantiles ensoñaciones, tal vez presagiando aquello de que no es lo mismo acariciar un ideal que vivir en su ilusión.

Tríduo a la Milagrosa

En los pasados días, viernes, sábado y domingo últimos, se celebró en nuestro templo parroquial un solemne Tríduo a la Virgen Milagrosa, que resultó en extremo muy brillante.

Durante todas las noches el tem-

EN SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA

Solemne profesión religiosa

El día 8 del actual mes de Diciembre tuvo lugar en esta villa un espectáculo tierno y conmovedor, para el que no pudo elegirse fecha más apropiada que el día de la Inmaculada Concepción. Una joven en la plenitud de la edad risueña, flor nacida y desarrollada a la vera de nuestro padre Teide, trasplantada a los jardines de la vida religiosa, consagaba de todo en todo a Dios el perfume de su ser por la emisión de los votos perpetuos. La Virgen María, en su pura Concepción, cogería seguramente esa flor y presentaría al Hijo divino su aroma en olor de suavidad. Sor Lucía de San José es el nombre de la nueva profesora y "Amante de Jesús", su divisa.

El drama del sacrificio tuvo dos partes, sirviendo siempre de "fondo" la representación de la tragedia del Calvario, la santa Misa.

En la primera, un grupo de niñas educandas del Colegio une las blancas azucenas de sus comuniones infantiles con la roja flor del holocausto perfecto y forma así un encantador ramillete de caridad e inocencia. El lirio de la pureza y la rosa del amor.

Las palabras sentimentales del señor Arcipreste don Jacinto Caballero, van tegiendo el ramillete con la trama de su oratoria singular y es el intérprete fiel de la emoción que embarga a los presentes.

Pero donde tantas y tales manifestaciones del arte se habían dado cita, no podía faltar el bien llamado divino: la Música. La profesora señorita Pilar Murillo Saziain, bien secundada por la señorita Lolita Veguero Fernández, interpretó magistralmente una preciosa Salve a dos voces, y las niñas del Colegio cantaron a continuación bonitos Motetes.

Estos mismos elementos amenizaron la Misa de profesión celebrada en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción. La muy re-

**PEDICURA
EXTRANJERA
EN LA PELUQUERIA FRANCESA
ENCONTRARA EL PUBLICO PERSONAL COMPETENTISIMO PARA ESTA CLASE DE TRABAJOS.**

pló lucía sus mejores galas y el Trono aparecía soberbio y artísticamente engalanado con multitud de flores y luces. Los sermones estuvieron a cargo del Rvdo. Padre Langarica, de la Residencia de los P. paules de La Laguna. Fueron un alarde de verbosidad y unción evangélica, desarrollando los diferentes temas magníficamente, cantando muy bien las exceltiludes de la Milagrosa e instando más y más hacia su devoción, consuelo y fuente de toda verdad.

El coro entonó preciosas Letanías y cánticos, por este orfeón local, el que estuvo, como siempre, afinado y con justeza, bajo la competente dirección de nuestro veterano maestro-compositor señor Díaz-Llanos (don Temístocles).

El domingo, día principal, la procesión fue brillantísima, a la que concurrió nuestra Banda de música.

A todas las funciones asistieron muchísimos fieles.

Acción Popular Agraria

Según nos comunican la Secretaría de esta importante Institución ya ha adquirido un nuevo local. El entusiasta Comité local trabaja activamente en la adquisición de mueblaje y decorado.

La inauguración se hará en bre-

verenda Madre Sor Micaela de San José recibe los votos en nombre de su Congregación. El señor Arcipreste, en nombre de la Iglesia, y la virtuosa señora doña María del Carmen Fernández, viuda de Rodríguez, con su prestancia y bondad peculiar sirve de madrina a la feliz profesora, que ha tomado solo a Cristo por su herencia.

Un acto ya de suyo tan emocionado dió ocasión a una gran plática de don Jacinto Caballero, que puso de nuevo ante sus feligreses las dotes de orador elocuente y culto que posee.

Felicitemos a la nueva Religiosa, a su Comunidad y a nuestra querida villa, que ha de gozar del fruto de sus virtudes.

EL CORRESPONSAL

San Sebastián de la Gomera, Diciembre de 1933.

UN VALIOSO REGALO

Dos tibores de auténtica porcelana de China, para la Económica de Tenerife

Hemos tenido el gusto de ver en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, dos magníficos tibores, de auténtica porcelana de la China, regalados con sus vitrinas, a dicha sociedad, por la distinguida dama doña Guadalupe González de Mesa, en memoria de su difunto esposo, el inolvidable director de la misma y gran patriota don Juan de Ascanio y Nieves.

Los dos tibores, que con razón llamamos magníficos, son dos obras de exquisito arte, de ese arte que no sólo es filigrana y habilidad del artista, sino que expresa un estado interno en sus acicalados y bellísimos dibujos que traslucen una honda emoción espiritual.

Rasgos como el de la noble señora doña Guadalupe González de Mesa merecen la gratitud de todos los amantes del arte y aquellos que se interesan por estas manifestaciones de la cultura oriental.

ve y a la que se piensa dar toda la brillantez que requiere.

Oportunamente ya indicaremos la fecha y orden de los espectáculos que se proyectan.

Nuestra más cordial enhorabuena a este Comité local por el entusiasmo desplegado, y el que no cesa ni un momento en laborar por sus nobles ideales, poniendo al servicio de sus postulados, Patria, Religión y Trabajo, todas sus mejores actividades e impulsos.

¡Adelante, juventud ramblense, esperanza firme de días venturosos!...

De teléfonos

Son ya muchas las anomalías que ocurren con harta frecuencia en este pésimo, mil veces malo y carísimo servicio telefónico insular, del que nos hemos ocupado muchas veces.

Hoy queremos estampar otro abuso más. En semanas pasadas, por un señor de esta localidad y desde la Estación Insular de La Laguna, puso un aviso telefónico a esta villa, y después de estar esperando unas dos horas se le dió por toda contestación "que no se encontraba por quien mandar el aviso".

Tome nota el señor director del teléfono del Cabildo y ponga un "poquito" de interés en el importante servicio.—Z.

Vida judicial

Juicio por robo

Ante el Tribunal de Derecho se celebrará hoy en esta Audiencia Provincial, la vista de la causa que por el delito de robo se siguió en el Juzgado de La Laguna, contra Emilio García Fernández.

El hecho ocurrió en la ciudad de La Laguna, en que el procesado, de noche, violentando la puerta de la morada de don Francisco Rodríguez Morales, penetró en la misma, apoderándose, con ánimo de lucro, de 10.000 pesetas y de efectos valorados en 710. El procesado ha sido condenado con anterioridad por el delito de hurto.

El Ministerio fiscal aprecia la concurrencia de la circunstancia agravante de nocturnidad, pidiendo se imponga al procesado, como autor responsable de un delito de robo, la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio menor, accesorias y costas.

Sentencias

Por la Sala de lo Criminal se ha dictado sentencia en la causa tramitada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de daños, a consecuencia de un accidente de automóviles, contra Juan González Marrero, al que se absuelve libremente, con declaración de las costas de oficio, de conformidad con lo solicitado por el abogado defensor don Sebastián Castro.

También se ha dictado sentencia por el mismo Tribunal en causa seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de amenazas de muerte, contra Teobaldo de la Fuente Expósito.

En dicho fallo no se considera probado el referido delito, por lo que se absuelve libremente al procesado, declarando de oficio las costas.

En el acto de la vista defendió al acusado el letrado don Faustino Martín Albertos.

—La misma Sala ha dictado sentencia en una causa tramitada en el Juzgado de esta capital, por el delito de estafa, contra Juan Henrique Ulrich, al que se condena a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

También se le condena a igual pena y accesorias por otra causa, seguida contra el mismo por igual delito.

Recurso contencioso administrativo

En la mañana de ayer se celebró ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso administrativo la vista del recurso interpuesto por el procurador don Rafael Cubas, en nombre de don Dámaso Manuel Díaz Rodríguez, contra acuerdo del Ayuntamiento de El Paso, de fecha 4 de Octubre de 1931, anulando otro anterior por el que se reconocieron al recurrente los servicios prestados como secretario de la Corporación municipal.

En nombre del recurrente informó el letrado don Pedro Ramírez Vizcaya, quien interesó la revocación del referido acuerdo.

... por la Administración fiscal de la jurisdicción contenciosa, abogado del Estado don E. Díaz Llanos, quien pidió confirmación del mismo.

Los próximos juicios por Jurados
Por la Sala de lo Criminal de la Audiencia de Tenerife se ha hecho el alarde general de las causas que han de ser sometidas al conocimiento del Tribunal Jurado, durante el primer cuatrimestre del año próximo de 1934.

Los referidos juicios por Jurados han sido señalados en la forma siguiente:

Partido judicial de Santa Cruz de Tenerife.—Día 15 de Enero: Causa por el delito de rapto, contra Pedro Delgado Morales.

Día 16.—Causa por homicidio frustrado, contra Andrés Ayanet y otro.

Día 17.—Causa por el delito de rapto, contra José Carballo Perera.

Día 18.—Causa por homicidio, contra José Marrero Díaz.

Día 19.—Causa por el delito de incendio, contra Ramón Sosa Castilla.

Día 20.—Causa por homicidio, contra Francisco Bauté Torres.

Partido judicial de Granadilla.—Día 22: Causa por rapto, contra Francisco Domínguez Hernández.

Día 23.—Causa por homicidio, contra Victoriano Marrero González.

Partido judicial de la Orotava.—Día 24: Causa por rapto, contra Leopoldo Pérez Rodríguez.

Día 25.—Causa por el delito de malversación, contra Felipe José Elías.

Partido judicial de Icod.—Día 26: Causa por el delito de tentativa de parricidio, contra Ana Pérez Martín.

Día 27.—Causa por el delito de homicidio, contra Juan Gutiérrez Dorta y otro.

Partido judicial de La Laguna.—Día 29: Causa por homicidio frustrado, contra Julio Martín López.

Día 30.—Causa por igual delito, contra Antonio González Avila.

Día 31.—Causa por el delito de reunión y manifestación ilícita, contra Domingo Hernández Torres y dieciocho más.

Día 1 de Febrero.—Causa por el delito de homicidio, contra Dolores Galván Morales.

Guardas Jurados

se necesitan. Dirigir solicitudes con detalles, referencias y dirección al apartado de Correos número 163. Preferidos guardias civiles o de Seguridad retirados.

LAS ALMOHADILLAS CALORIFERAS ELECTRICAS y pequeñas estufas de radiación marca "PROTOS" son los artículos de regalo más apropiados para personas delicadas de salud. Su coste moderado los pone al alcance de todos.

De venta en la Exposición de SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, Dr. Comenge, 25.

VERDADERAMENTE CUESTA MENOS



3-33-20

El costo de un neumático es verdaderamente lo que al final usted obtiene por su dinero.

Nosotros afirmamos que usted obtendrá más por su dinero con los neumáticos All-Weather Tread.

Usted obtendrá la SEGURIDAD de la fuerte banda de rodadura All-Weather con su TRACCION CENTRAL y la protección contra reventones que suministra la construcción de cada una de las telas, de pestaña a pestaña.

Usted obtendrá el mayor recorrido que suministra la construcción del armazón Goodyear de cuerda Supertwits, de elasticidad adicional.

Usted obtendrá todas estas ventajas por precios que quizás jamás vuelva a ver.

¿Por qué, pues, arriesgar su dinero en marcas más baratas desconocidas, o su seguridad en neumáticos viejos y desgastados?

En el mundo entero más automovilistas viajan sobre neumáticos Goodyear que sobre los de cualquier otra marca.



3-33-20



3-33-20

Compañía Transatlántica

El día 26 de Diciembre saldrá de Santa Cruz de Tenerife, con destino a San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Puerto Colombia y Colón, el magnífico trasatlántico español

JUAN SEBASTIAN ELCAÑO

admitiendo pasajeros y carga con dichos destinos.

Para solicitud de localidades y cabida e informes, sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35.

Antirreumáticos **RENEDO**

FRAXINOL y ULMARENA

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.

Precio del Tratamiento completo: Pesetas 10.

Solicítelo si no lo encuentra en su localidad, a la Farmacia y Laboratorio del autor Lic. DON ANTONIO RENEDO Obispo Rey Redondo, 28, La Laguna (Tenerife).

Pida usted folleto completamente gratuito.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Demetrio y compañeros mártires; Queremón, ob.; Flaviano y Floro.

Santos de mañana.—Victoria, vg. y mr.; Teófilo, Saturnino, Euporo y Gelasio, mrs.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Sábado 23.—A las siete, Misa rezada a la Virgen del Rosario, encargo de doña M. B.

A las siete y media, Misa cantada, aniversario de don Lorenzo Tudela Dorta (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada, por don Domingo Hernández Galván (que en paz descanse).

A las ocho y media, Misa rezada, por doña Leoncia Díaz-Llanos (que en paz descanse).

A las seis de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Sábado 23.—A las ocho, Misa rezada a San Blas, por encargo de la señora de Sánchez Lahorra.

A las ocho y media, Misa cantada a la Medalla Milagrosa.

Iglesia del Pilar

Sábado 23.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Misa en el Altar del Corazón de María.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario, Jornadas de la Santísima Virgen y San José a Belén y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Sábado 23.—“Cras, hoc anno, lex abstinentiae et ieiunii cessat etiam pro Indulto Bullae gaudentibus. (Can. 1252).

Cuatro Témporas. Día de indulgencia plenaria para la Santa Bula.

Misa a la hora que sea del gusto del que la ofrenda.

A las siete y media, Misa.

A las seis de la tarde, rezo de la Corona franciscana y Meditación.

Mañana se gana indulgencia plenaria visitando esta capilla.

¡Para esta temporada!

Enorme surtido en felpudos, alcombras y juguetes de todas calidades y precios. Los encontrará en la

Esterería valenciana

Cruz Verde, 12.

Comunidad de aguas de Romero

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que preceptúa el artículo 9.º del Reglamento de esta Comunidad, se convoca a los señores partícipes de la misma para celebrar la Junta general ordinaria reglamentaria, la que tendrá lugar el día 31 de los corrientes, a la hora de las once, en el Circulo Viera y Clavijo, de este pueblo, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Elección de Junta directiva
- 2.º Examen y aprobación o censura de las cuentas relativas al presente año.
- 3.º Prorratear entre los conductores los gastos necesarios para la conservación, mejora y defensa del caudal común.
- 4.º Determinar las obras y trabajos que deben realizarse en beneficio del acervo común.
- 5.º Sobre cualquier asunto de interés común.

Realejo Alto, 9 de Diciembre de 1933.—El presidente, Vicente González.



Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stokolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 1933

Día 1.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 8.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 15.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 22.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 29.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Estos buques admiten frutos para Rotterdam con trasbordo en Hamburgo, al mismo tipo de flete.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.100

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

Verdaderas maravillas para combator la obesidad, eventraciones, descensos y dilataciones del estómago, riñón flotante, para embarazo, colostomia, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sofosis, etc.). Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Corretores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel París House, todos los meses, del 19 al 26; en La Laguna, el 27; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes: 1'60; por Correo 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

LOCAL PARA OFICINAS.—En la calle de la Marina número 21, se alquila un magnífico local perfectamente acondicionado y con todo confort, para oficinas.

Darán razón en la Agencia de la Línea Pinillos, instalada en el mismo piso.

LOCAL PARA OFICINAS.—Se alquila uno en condiciones insuperables en la planta baja del edificio sito en la calle de la Marina número 21.

Darán razón en la Agencia de la Línea Pinillos, instalada en el mismo edificio.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

SUBASTAS

El día 24 de Diciembre actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho la renovación que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público, hasta el día de la subasta, en estas oficinas de diez a doce de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Diciembre de 1933.—El director gerente, Juan A. RUMON.

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA

AUTOMOVIL DE LUJO.—Se vende un Buick nuevo, de cinco plazas, tipo Cabriolet y modelo del presente año.

Darán razón en Marina número 21.



GUSTOS NUEVOS

En los abrigos para jóvenes de veinte a veinticuatro años la línea ajustada predomina en las confecciones



Indudablemente la moda de este año se orienta en un sentido de gracia simpática, tanto en los trajes como en los abrigos. Destronado de su reinado el terciopelo para estas confecciones, el tejido de lana se aviene en mejores condiciones y normas a dar un sentido más exacto de la línea. Se realza la belleza de la figura y se obtiene, pues, un conjunto delicioso y encantador.

Estos dos abrigos que presentamos, para muchachitas de veinte a

veinticuatro años acusan la tendencia de ahora del ceñido que dispone y ofrece la exaltación de una pureza de línea de acuerdo con las exigencias de nuestras elegantes.

Ver una simpática perspectiva en las dos confecciones, ausentes de las complicaciones de los adornos, sencillas por su elegancia y airoas por su corte. Este domina sobre todas las características esenciales, imponiendo su belleza neta.

Para combatir los sabañones

En el momento que las manos acusen una rojez excesiva y se presente el menor sintoma del sabañón hay que recurrir inmediatamente a los procedimientos preventivos.

En el agua hirviente, todo lo po-

sible que podáis resistir, se sumerje la mano, una, dos tres, diez veces, retirándola cada vez para refrescarla. A continuación, se enfunda en una tela de lana procurando no recibir súbitamente el cambio de temperatura.

LAS NUEVAS TELAS DE MODA

Rasos, terciopelos y telas asordadas de muchas clases parecen llevarse los honores del día. Si usted quiere un vestido que mejore su guardarropa en esta temporada y que esté en armonía con los que compre para la próxima, no podrá hacer nada mejor que obtener uno de raso negro.

Los terciopelos se van a usar muchísimo en la próxima temporada. Esta tela se ha mejorado tanto que en algunos casos se ha he-

cho impermeable, y se ha fabricado de tal manera que no puede chafarse. Hay algunos terciopelos que tienen una superficie suave y lustrosa, y algunos en modelos alegres, que pueden usarse para blusas, chaquetas o accesorios que se llevan durante el día. Hay otros acordonados que combinan la belleza del terciopelo con la utilidad práctica de lana, puesto que la limpieza en seco o al vapor no dañan el tejido.

Higiene para niños

TU CUARTO

El aire, la luz y el sol son junto con el agua tus mejores amigos. Deja que entren aquéllos en tu cuarto, vienen a traerte la salud y a ayudarte en tu desarrollo.

Nunca hay bastante aire en tu habitación; necesitas mucho para respirar sin intoxicarte.

Debes de huir de las habitaciones donde haya muchas personas, pues éstas se encargan de robarte, al respirar, el oxígeno del aire que para ti necesitas.

Huye de la habitación o de la compañía de un enfermo, aún cuando sea de tu familia; todo cuanto le rodee te puede traer su mismo mal; primero es tu vida que sus cuidados.

Ya podrás cuidar enfermos cuando seas mayor y sepas cómo puedes evitar el contagio.

Esto que te aconsejo, no es falta de caridad, sino precaución. Tu salud es un tesoro que debes conservar y defender a costa de todo.

Los niños que están siempre metidos en casa, en la cocina, junto al brasero, se vuelven pálidos, anémicos, se debilitan y mueren.

EL DORMIR

Para que el sueño te sea beneficioso, debes:

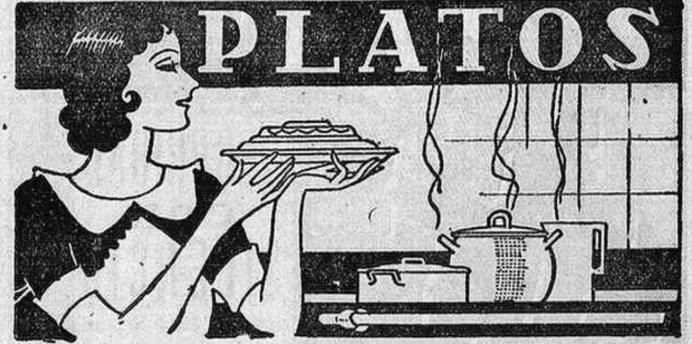
Acostarte pronto y a una hora fija. Necesitas dormir, tanto como comer o jugar.

Quitarte la ropa interior que llevaste puesta durante el día y cambiarla por otra para dormir.

Echado del lado derecho, pues en esta postura late el corazón con más facilidad.



ABRIGO DE MAÑANA



Tres platos que constituyen tres formidables éxitos para una cuidadosa ama de casa

PAN DE PESCADO

Se puede utilizar para este pan, todo resto de pescado, bacalao fresco, etc. Se le desprende de piel y espinas, así como de aletas dejando solo su molla. Esta se prensa con miga de pan mojada en leche. A la pasta se le agregan tres yemas de huevo, sal, pimienta, una punta de nuez moscada y si la pasta se hace demasiado dura, otro poco de leche. Luego se añaden las claras de huevo, batidas en punto de nieve. Se pone manteca en una flanera alta y en ella se coloca la masa. Es posible emplear dos procedimientos distintos para la cocción, bien teniendo esta flanera al baño de María durante dos horas o bien en el horno durante una.

El pan de pescado resultará un plato exquisito y fino que satisfará al paladar más exigente.

JUDIAS BLANCAS CON TOMATE

Hacer que las judías blancas queden en agua durante una noche. Ponerlas a cocer en agua salada el tiempo necesario. Gustarlas y tenerlas en caliente. Fundir en la sartén y freír con la manteca, 100 gramos de cebollas por cada libra de judías. Los tomates preparados para echarlos en el recipiente donde se hallan las judías. Aquellos se cortarán en pedazos y todo unido, se deja que se componen un poco dentro de las judías, se retiran y se sirve en caliente.

Es posible reemplazar los tomates frescos con un concentrado de

tomates desleído en un poco de agua de cocimiento de judías.

VACA A LA HUNGARA

Cortar en trozos 750 gramos de carne de vaca. Después con un cuchillo se van haciendo rodajas de cebolla gruesas, hasta la cantidad aproximada de un kilo. Calentar aceite en la sartén y colocar en ella la carne hasta que tome un ligero color. Hecho esto, se retira la carne y se coloca en su lugar las cebollas, agregándose sal, pimienta, una punta de Gayena. Sobre el lecho que habréis formado con las cebollas se pone la carne. Cubrir y que se mezcle todo perfectamente durante unas tres horas, a fuego lento. Durante el cocimiento no hagáis uso del agua porque el jugo de la carne y las cebollas producirán la verdadera salsa del guiso.

Esta vaca a la húngara se puede servir acompañada de manzanas hechas al vapor. Una originalidad que da al plato mejor presentación y más refinado gusto.

Los juguetes más caros

Los juguetes que más dinero han costado en el Mundo fueron, sin duda alguna, los soldados que regaló al Monarca Luis XIV para recordarle, cuando era niño, que debía aprender la ciencia de la guerra.

Constaba aquel ejército liliputiense de veinte escuadrones de Caballería y diez de Infantería, y por ellos se pagó al escultor Gessey—según cuentas que se conservan en el Archivo de Francia—25.000 libras francesas.

Por cierto que, como detalle curioso, hay que consignar que estos soldaditos acabaron siendo fundidos para acuñar monedas con que ayudar al pago de unas guerras efectivas: las de razas.



ABRIGO DE TARDE